

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis ptas.
Trimestre vencido o por comisionado 6'50
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

La actuación del Directorio

Madrid, 18.—Varias horas.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

La «Gaceta» de hoy, aparte de otras disposiciones de trámite, publica las siguientes:

Real orden disponiendo que el plazo concedido por real decreto de 2 de octubre pasado creando con carácter transitorio las Juntas inspectoras del personal judicial, se entienda prorrogado hasta el 31 del corriente, debiendo disfrutarse hasta esa fecha dicha Junta de las franquicias postal y telegráfica de que goza.

Real orden de Hacienda disponiendo que los tesoreros de Hacienda que reciban certificados de hallarse en descubierto, recibos pendientes de cobro de los abonados a centros telefónicos urbanos del Estado, decreten en primer grado el apremio a los deudores.

EN PALACIO

El general Primo de Rivera despachó con S. M. el rey a la hora de costumbre.

El rey recibió después al coronel italiano señor De Vitto, que iba acompañado por el coronel de la misma nación señor Marsengo.

Al primero le impuso el monarca la Cruz de Alfonso XII, que le ha sido concedida en motivo del accidente sufrido a bordo del acorazado «España».

También recibió el rey al capitán general de Madrid.

La reina doña Victoria, con la señora de Loigny, estuvo en el Palacio de Exposiciones y Museos, visitando la Exposición de cuadros de Espina, inaugurada recientemente.

EXTENSA AUDIENCIA MILITAR

El rey, a pesar de tener anunciada una audiencia civil, recibió la siguiente audiencia militar:

Teniente general don Agustín Luque, acompañado de su hija Carmen, viuda del coronel del regimiento del rey señor Tovar.

Teniente general Zubia, director general de la Guardia civil.

Tenientes generales Barreiro y Burgete. Este último estuvo a dar las gracias al soberano por su reciente ascenso.

General de división señor Ayala y consejeros togados señores Blanco y Alcocer.

General de brigada señor Acha.

General de brigada honorario señor Quinchilla, con su hijo.

Coronel de Ingenieros señor Baranco.

Coronel de Infantería, señor Verdugo.

Teniente coronel de Intendencia de Larache, señor Menéndez.

Teniente de Intendencia de Ceuta, señor Márquez.

Comandante de Infantería, señor Alcaraz.

Capitán de Artillería, marqués de Santa Cruz de Rivadulla.

Capitanes del Tercio, don Alfonso y don Julio Reyes, heridos recientemente en el combate del Ejército, señor Piñero.

También cumplimentó a su majestad el señor Prado Palacios.

SE SUPRIME EL REGALO DE TABACO

Como consecuencia de una consulta formulada al Gobierno por la Compañía Arrendataria de Tabacos, se ha acordado que este año no se regalen las cajas de cigarrillos y pitillos que ha sido costumbre de regalar a entidades y particulares, suprimiendo incluso las de los Consejeros.

SE SUPRIME LA SUPRESION DE LAS CORRIDAS DE TOROS

Las Sociedades protectoras de animales de Barcelona, Bilbao, Zaragoza y Palma de Mallorca han elevado una exposición al Directorio, en la cual com-

†

LA SEÑORA

Doña Mercedes Pérez Escolar

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 37 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sp esposo don Lorenzo García Martínez (Secretario de esta Delegación de Hacienda); hijos Teresa-Josefa, Vicente-Francisco y José-Lorenzo; madre política doña Josefa Martínez Gutiérrez (ausente); hermanas doña Felisa y doña Eusebia; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

IGLESIA PARROQUIAL. — Santa María de Palacio. Logroño, 19 de diciembre de 1923.

CASA MORTUORIA. — Plaza de Amós Salvador, número 4.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM. — Hoy, a las nueve y media.

CONDUCCION DEL CADAVER. — A las diez y media.

NO SE REPARTEN ESCUELAS.

LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Félix Martínez Lacuesta

Abogado y del Comercio de esta Plaza; Presidente de la Asociación de Vinicultores e Industrias derivadas del Vino; Patrono de la Real Casa de Caridad y Beneficencia, etc., etc.

FALLECIO EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1922.

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijas doña Carmen, doña Blanca, doña Elcisa, don Alfonso y don Félix; madre doña Arsenia; hermanas don José, doña Ana María Clara (Religiosa Adepta), doña Concha, don Emilio, don José María, doña Arsenia, don Alfonso y don Julio; hijo político don Pedro Parellada; padres políticos don Pascual Fombuena y doña Teresa Clemente; hermanas políticas y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan al funeral de CABO DE AÑO, que tendrá lugar mañana, 20, a las nueve y media, en la Parroquia de esta ciudad; a la misa que se celebrará a las ocho y media en la iglesia de Nuestra Señora de la Vega, y a la que se celebre a las nueve y media en la Parroquia de Ezcaray, por lo que les anticipan las gracias.

Haro, 19 de Diciembre de 1923.

baten la que ellas llaman bárbara fiesta de las corridas de toros.

Censuran el que sigan celebrándose corridas, a pesar de que España ha entrado en un franco período de moralización.

Termina la exposición pidiendo se suprima radicalmente esta fiesta.

EL DIRECTORIO Y EL PRESIDENTE

El Consejo del Directorio quedó reunido a las seis y media de la tarde y terminó su sesión a las ocho de la noche, porque el general Primo de Rivera tenía invitados a almorzar en el Ministerio de la Guerra a los señores italianos De Vitto y Marsengo.

De lo tratado no se facilitó nota alguna a la Prensa.

Por la circunstancia del citado almuerzo, el presidente no recibió a las Comisiones que tenía citadas para esta noche.

Por la tarde, antes de las seis, el jefe del Gobierno recibió en el Ministerio de la Guerra al embajador de Inglaterra y a los encargados de despacho de los Ministerios de Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

También le visitó el ministro plenipotenciario de la República de El Salvador.

VISITAS Y PETICIONES

El auditor don Adolfo Trápaga, conferenció esta mañana con varios miembros del Directorio.

El encargado del despacho del Ministerio de Gracia y Justicia se entrevistó con el general Vallespina.

Los alcaldes de Santiago, Vigo, Ferrol y Betanzos, volvieron a entrevistarse con el general Mayandía, para concretar los detalles relacionados con la construcción de un ferrocarril de Santiago a Cortián.

También conferenció con el mismo general una comisión de Coruña para interesarle en la construcción de otro ferrocarril eléctrico.

Con el general Hermosa, el coronel de Artillería director de la fábrica de Trubia.

Por último una comisión de vecinos de Santillana (Santander) visitó al general Jordana, interesándole en la construcción de una carretera y en la fundación de una escuela mixta.

En el Ministerio de la Guerra recibió el presidente del Directorio la visita de una representación del Tiro Nacional en la que figuraban el general Luque y al señor Serrano Jover.

Una comisión de vecinos de Lérida visitó al general Nouvilas para pedirle que sea dictada una aclaración a la real orden recientemente publicada, por la que se autorizó a la sociedad de Riegos del Ebro para elevar el precio del fluido eléctrico.

El general Luque y el señor Serrano Jover, en representación del Tiro Nacional se entrevistaron con el general Mayandía, al cual presentaron el plano de su polígono cercado para campo de Tiro Nacional, confeccionado con arreglo al tipo aprobado por el Estado Mayor Central.

Hablaron de varias cuestiones que afectan al régimen interior de la sociedad.

El coronel Torres Marvá conferenció con el general Jordana, rogándole se atiendan las demandas de los colonos de la zona exterior de Melilla, que tantos perjuicios sufrieron a consecuencia del derrumbamiento de la Comandancia.

El señor Valle Honorat conferenció con el general Nouvilas para hablarle de la forma de tributación de la industria del mueble de Barcelona.

La Comisión ejecutiva de la Confederación Gremial Española, presidida por don José Carrillo, estuvo en la Presidencia con el propósito de entregar al general Primo de Rivera las conclusiones de la Asamblea recientemente celebrada.

Los comisionados no pudieron ver al presidente y conferenciaron con el coronel Ruiz Portal y volverán mañana.

Con igual objeto estuvieron en la Presidencia los representantes de las fuerzas vivas de Denia.

SOBRE LOS NUEVOS SUBSECRETARIOS

En Madrid continuaron hoy circulando rumores sobre las personas que se designarán para las Subsecretarías de los Departamentos, llegándose a acoplar cada nombre a cada cargo.

Una afirmación oficiosa dice que los rumores son desprovistos de fundamento, porque el Directorio nada ha hecho todavía; pues si bien es cierto que el presidente requirió el concurso incondicional de ciertos elementos civiles que lo ofrecieron, ello no significa designación para cargo alguno.

NO HAY TAL NOTA OFICIOSA

Hace algunos días, sorprendidos, sin duda, en su buena fe, algunos periódicos, publicaron como nota de carácter oficiosa una información según la cual se atribuía al Directorio el propósito de obrar una reforma radical en la inspección de ferrocarriles, y al propio tiempo se decía que estas entidades obraban con deficiencias que era imprescindible subsanar.

El jefe de informaciones de la Presidencia ha desmentido esta especie y, por su parte, el general Mayandía ha manifestado que ni él ni ninguno de sus compañeros de Directorio habían facilitado la nota aludida ni dado la menor referencia sobre el asunto.

HONDAS DIVISIONES EN EL PARTIDO SOCIAL POPULAR

Esta tarde se celebró la asamblea del partido Social Popular.

Presidió el señor Alvarez Judes, que explicó el motivo de la reunión diciendo que el cambio de política operado hacía necesario consultar las opiniones de los adheridos.

El secretario leyó la memoria, que fue aprobada.

Se leyó la dimisión del directorio del partido y se acordó rechazarla.

Al final de la Asamblea se entabló un largo y animado debate promovido por una carta dirigida por el señor Ossorio y Gallardo dimitiendo la presidencia, estimando que su carta al Directorio había causado cierto disgusto

en determinados elementos del partido.

Se exteriorizaron en la discusión diferentes tendencias unas en pro y otras en contra.

Por último se presentó una proposición en sentido de que se invitara al señor Ossorio a que continuara presidiendo el partido, pero lo avenzado de la hora impidió que se resolviera el asunto en la sesión de hoy, acordándose se dejarlo para la de mañana.

SE AUTORIZA A MARTINEZ ANIDO PARA RESIDIR EN MADRID

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una disposición autorizando al general Martínez Anido para residir en Madrid, con carácter de disponible.

VIAJES DE GENERALES

En el expreso de Barcelona llegó hoy a Madrid el ex capitán general señor Palanca.

El jueves irá a posesionarse de la Capitanía general el señor Barreiro.

FIRMA REGIA

La firma de hoy comprende los siguientes decretos:

ESTADO.— Propuestas de concesión de condecoraciones de la Real orden de Carlos III a favor de don Pedro Gasparri, Benito Mussolini, duque de Reirre y duque de Aosta, y de la banda de María Luisa a la duquesa Zito de Terrecuso, condesa de Guaiacardini y marquesa de Villalinda.

FOMENTO.— Estableciendo gravamen sobre el tráfico marítimo de pasajeros y mercancías que realicen buques españoles y extranjeros, destinado al pago del quebranto de los navieros que realizaron servicio de requisa a flete reducido.

Dictando nuevas normas para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Autorizando la contratación mediante subasta pública de las obras del primer grupo del Canal de Castilla.

Id. id. id. sobre el puente del río Arlanzón, en Burgos.

Nombrando caballero de la Orden civil del Mérito Agrícola, a don Francisco Giner.

Id. id. comendador ordinario a don Francisco Nogués.

GRACIA Y JUSTICIA.— Nombrando a don Hernán Cortés Pastor canónigo de la Catedral de Toledo.

Idem a don Casimiro Campos de la de Sigüenza.

PRESIDENCIA.— Resolviendo varias competencias que no afectan a esta provincia.

TRABAJO.— Admitiendo la dimisión de la Presidencia del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio e Industria, a don Basilio Paraiso.

INSTRUCCION.— Propuesta de condecoración de la Orden de Alfonso XII al coronel italiano don Eugenio De Vitto.

Ha sido firmado el Tratado de Tánger

Madrid, 18.—11 noche.

BURDEOS.— Según referencias recibidas de París, hoy ha debido ser firmado el Tratado sobre Tánger.

Inglaterra y Francia lo han firmado con plenitud de poderes, y en cuanto a España lo ha hecho «ad referendum» o sea con todas las salvedades hechas por su representante durante el curso de las negociaciones, por ser ahora sometidas a la aprobación del Directorio.

BURDEOS.— Noticias posteriores dan cuenta de la firma del Tratado.

En el mismo se reconoce la soberanía del sultán en todo lo que se relaciona con el elemento musulmán e israelita.

En cuanto a los españoles, ingleses y franceses, sus intereses estarán amparados por un tribunal mixto, en que tendrán representación las tres naciones.

Lo mismo ocurrirá con la persecución del contrabando, que será realizada por buques de las naciones firmantes.

La moneda oficial será el franco marroquí.

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual.
Imposiciones a seis meses... 3'50 por 100 anual.
Imposiciones a doce meses... 4 por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo... Convencional.
CAJ. DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. B. Herreros, 12.

Juan Palacios - Abogado
CORREDOR de COLEGIO COLEGIADO
siempre venta de valores, créditos, préstamos, etc. Estación, 2, Logroño.

DOCTOR MUGICA
Rayos X. Cirugía general y matriz
Consulta diaria Delicias, 5, 1.

I. GRANADO
Médico del Hospital Militar
MEDICINA. SECRETAS. FIEL
DIAFERMIA. — Electroterapia.
De 3 a 6. Once de Junio, 9, pral. a

El Ayuntamiento

SESION EXTRAORDINARIA

En sesión extraordinaria se reunió ayer el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Primo de la Riva y asistencia de los concejales señores Lajusticia, Alesón, Hernández, Ballesteros, Caballero, López Uribe, Rubio, Miranda, López Marín, Ramírez, Rodríguez, Mendieta, Yuste, Labad, San Martín, Sarasa, Laríos, González y Terroba.

El motivo de la extraordinaria reunión obedeció, según expuso el señor La Riva, a la urgencia que requiere la adquisición del campo en que ha de instalarse la base aviatoria, y al deseo que anima al Municipio de buscar una conciliadora solución al asunto de la casa que tiene en contrucción en la calle del Mercado, en su confluencia con la de la Imprenta, la señora viuda de Alamañac.

Respecto del primero de ellos, el alcalde don Primo de la Riva, dió cuenta de las entrevistas tenidas con don Hipólito Moreno, de Torres del Río (Navarra), relacionadas con el anticipo de 160.000 pesetas, a modo de préstamo, que hace dicho señor para facilitar al Concejo la adquisición del campo de aviación.

Tuvo el señor La Riva, para el señor Moreno, encomiásticas frases, ya que con su ofrecimiento da al Municipio toda suerte de facilidades; limitando el interés a un seis por ciento y exigiendo tan sólo una certificación del acta en que el Ayuntamiento consigne el compromiso de dedicar anualmente a la amortización del capital invertido en la adquisición del campo de aviación, la cantidad de cuarenta mil pesetas.

El señor Moreno, en su oferta del citado préstamo, señala un plazo de amortización de ocho años, comenzando a percibir las cantidades amortizables una vez que el Ayuntamiento haya amortizado la cantidad restante que sea necesaria adquirir para el pago del coste total del campo.

Estas facilidades evitan al Concejo —añadió el señor La Riva— la emisión de obligaciones y los gastos de hipotecas, escrituras, etc., etc., que, además, serían causa de una demora, que a todo trance conviene evitar por el apremio de tiempo.

Aceptado en principio el ofrecimiento, estimóse necesario que nuevamente se trasladase a Madrid una Comisión del Ayuntamiento que active el ofrecimiento a Guerra del campo elegido por los técnicos militares en su reciente visita a esta capital.

A este efecto, y después de excusarse algunos señores concejales, quedaron designados el teniente alcalde don Domingo Terroba y el secretario de la Corporación señor Sabrás, que hoy mismo marcharán a Madrid.

El señor Ballesteros indicó la conveniencia de que los citados comisionados, durante su estancia en la Corte, vean la forma de gestionar una solución favorable para los intereses del Municipio en los asuntos de la Casa de Correos y Granja Agrícola.

El segundo asunto que motivaba la sesión extraordinaria, o sea el relacionado con la construcción de la casa de la señora viuda de Alamañac, fué objeto de una detenida y extensa discusión, en la que intervinieron la mayoría de los concejales, mostrándose en la totalidad de ellos la tendencia a una solución amistosa que evite a las partes litigantes los grandes perjuicios que las ocasionaría una determinación escuetamente legal.

El señor Hernández hizo relación de la entrevista tenida con el señor

general gobernador, del que fueron a interesar su intervención para la solución del asunto, exponiendo la contestación dada por el señor Gil Yuste, en sentido de que el problema, por su índole particular, era más propio del Ayuntamiento y que, por tanto, le diera éste la resolución que estimara más conveniente.

Los pareceres expuestos por los demás concejales, aunque acordes en el fondo, diferencian en la forma, y, por fin, tras mucho discutir acordóse que la Comisión de Policía Urbana, previo el asesoramiento que estime necesario, emita un informe sobre el cual acordará el Concejo, dando con ello fin a su intervención en este asunto.

La sesión, a la que no asistió público, terminó a las nueve de la noche.

CRONICA CALAHORRANA

17 de diciembre.

TEATRALERIAS.— En mi casa, como comer, no es mucha cosa, pero reírnos, un porción—dijo un paisano.

Y viene a cuento, porque la vida calahorrana es cara, según vengo afirmando, en ocasiones varias: siéndolo, hay acorte de harturas, en cambio de la alegría que se derrocha muy mucho.

Teníamos y aún gozamos, gracias a Dios, los que pueden hacerlo, de bailes múltiples, que no hacen parada en todo el año, de Pascua a Ramos.

Disfrutábamos de un teatro algo pequeño, dado el crecimiento de la plaza en pocos años, pero vestido en tono de elegancias ad hoc.

En él, además del cine a todo pasto, la presentación de variedades, comedias, drama y zarzuela de ambos géneros o marcas: grandes y chicas. Y precisamente, como más concreción para mañana mismo está anunciada una compañía bien: la Moragas con Rafael Calvo como primer actor, debutando con «Marta la Piadosa», graciosa comedia de Tirso de Molina.

Pero, bien porque se considere negocio la empresa teatral, bien porque la ciudad manifiesta deseos de mayores comodidades, bien por aficiones de algunos a tener propiedad urbana, dedicada a exposición de arte escénico, se emprendió la obra de un nuevo coliseo, y ya está hecho.

Hace dos días que fueron repartidas unas octavillas anunciadoras de la apertura del Ideal Cinema, amplio y hermoso salón digno de Calahorra y con ello dicho queda la mayor alabanza.

«La Tumba India» ha de ser la cinta que se exhiba para el estreno, tal vez el próximo sábado.

En esta noche, galantemente invitado por la empresa, he presenciado la prueba de la máquina de proyecciones —marca A. E. G.— que ha dado una impresión de primera, entre las mejores. Además, aún siendo obra reciente la construcción del edificio, su mucha amplitud y poco mueblaje, pues no ha de estar vestido hasta el jueves, la temperatura era libia, gracias a una buena instalación calorífica.

Los retretes a todo lujo y confort, así como la sala de fumar; el vestíbulo elegante, las escaleras suaves y con anchura suficiente, los pablos y plateas sin escatimar el terreno, las butacas cómodas y bien dispuestas: en fin un verdadero adelanto.

Ni quito, ni pongo, ni ayudo a señor alguno, pues no lo tengo: expongo y allá las respectivas empresas con su particular negocio. Que ambas lo hagan deseo, y vivamos para verlo.

A OTRA COSA.— Pehaguda, porque aquí pese al Directorio que otra intención trae, todo se convierte en sustancia política.

Ya saben mi iniciativa de hace ocho días sobre los beneficios que podría reportarnos a todos la fusión de dos ciudades de recreo en una sola, así como la coincidencia de mi ideal con otros varios, muchos señores, que a la par pensaron lo mismo.

Algunos, pocos por ventura, hicie-

ron «fú» ante la exposición relatada; pero la cosa sigue marchando afortunadamente, y he oído versiones que con cuerdan en que puede hacerse la unión y en que «pué» que «cuaje».

No habrá que hacer mucho esfuerzo para declarar que hemos de alegrarnos de ello.—CLOS.

Madrid-Rioja

Una boda

El sábado por la tarde contrajeron matrimonio en esta Corte, la bella señorita María Palacios y el distinguido «sportman» calahorrano don Ramiro de Irazábal.

Conocidísimas y no menos estimadas son ambas familias en la Rioja, por cuyo motivo daremos cuenta del acto con todo detalle.

Este, se celebró en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, que presentaba bonito aspecto, pues estaba profusamente iluminada y artísticamente adornada con plantas y flores.

A las cuatro, la novia que lucía con gran distinción un elegante traje de crespón con aplicaciones de ricos encajes y preciosa cofia de flores de azahar, entraba en el templo del brazo del padrino, que lo era su padre don Nicolás Palacios.

Iba a continuación el novio, que vestía de chaquet, dando el brazo a su madre la señora viuda de Irazábal, que era la madrina.

Seguía después un numeroso y selecto acompañamiento.

La orquesta interpretaba en aquel momento una marcha nupcial.

Bendijo la unión don Juan Rodríguez, teniente mayor de la Parroquia.

Terminada la ceremonia pasaron los desposados y padrinos a firmar el acta, lo que hicieron como testigos los exsenadores don Valentín Gayarre y don José Joaquín Herrero, el general señor Rodríguez Mourelo y don Luis Piñol por parte de la novia, y por la del novio don Luis Ochoa, el maestro de Zaragoza don José María Laguna, el ex-senador don Ricardo Etcheverría y el ingeniero industrial don Rafael Amatriain.

Después de los abrazos y apretones de mano de rigor, nos trasladamos todos al Hotel Ritz, donde se sirvió un espléndido lunch, en el que no faltó ni el menor detalle del buen tono.

Un sexteto amenizó la agradable reunión que aprovechó el elemento joven para dedicarse al baile.

Entre los diferentes paisanos que allí vimos, recordamos a don Felipe Ezquerro, don Arsenio Marcelino, don Julio Iribarren, don Alberto Gil, don Francisco de Miguel, don Luis y don José Moreno con sus señoras. Don Estanislao Baroja, don Anastasio Moreno, don Gregorio de Irazábal, hermano del novio; señora de Amatriain (don Rafael), don Ramón Gil, don Florencio Solanas y señora, don Gregorio Escorza y don Rafael Díaz.

A las ocho se inició el desfile, expresando todos sus deseos de que los recién casados disfruten en su nuevo estado de las dichas y venturas que por su simpatía, juventud y buenas cualidades merecen.

Nosotros unimos a esos deseos el nuestro muy sincero, de que la feliz pareja que el sábado salió para El Escorial con el fin de continuar su viaje de novios por París y Londres y que fijará su residencia en Calahorra, tenga una eterna luna de miel.

Y para las familias de los nuevos esposos, a las que nos une una antigua y franca amistad, nuestra más cariñosa enhorabuena.

Como no podía menos de suceder, los novios han recibido muchísimos y valiosos regalos, entre los que hemos apuntado los siguientes, faltando otros varios ofrecidos.

La madre del novio a la novia, un collar de brillantes montado en platino, un solitario también de brillantes y platino, una barreta de brillantes y zafiros y un bolso de oro.

El novio a su prometida, un solitario de brillantes y platino y una barreta de brillantes y perlas.

Ella, ha correspondido con un tresillo de platino y brillantes.

El hermano del novio ha regalado a su cuñada, unos pendientes de platino y brillantes.

Señora de Presser, joyero de plata; señores de Bertier, juego de tocador de plata y cristal; señores de Casaus, espejo y florero de plata y cristal; señores de Azorín, frascos de sales; señores de Balenchana, jarrón de cristal y plata; señores de Frade, florero de cristal tallado; don José Sáinz Bravo, polvorera de plata; señores de Salvador, mantequillera y servilleteros de plata; señores de Sáinz, cestito de plata; señora viuda de Aróstegui, fruteros de plata; señora viuda de Jáuregui, licorera de cristal tallado y plata; don Juan Bergasa, centro de mesa; don Erico Sahw, centro de plata y cristal; señora de Antuñano, un jarrón; don

Gregorio Escorza, recoge migas de plata; señoras de Musrieles, bandejas de plata; señores de Castañer, floreros; señores de Echenique, bandeja de plata; don Javier García, bandeja de plata; señores de Angulo, fuente de cristal y plata; señores de Ferreras, una lámpara; don Vidal Sanz, fruteros de plata y cristal; don Amador García Barrio, cuchillos para helado; señoras de Balbuena, cubiertos de libro y polvera de porcelana; don Luis Moreno, servicio de te y plata; señores de González Serrano, gemelos de teatro; don Valentín Gayarre, servicio de café; don Juan Castañer, mantelería para te; señores de Leblanc, vaso de cristal; señores de Ortiz Cañabate, copa de cristal tallado; señores de Novella, jarrón de cristal tallado; señores de Vayá, tintero japonés; señorita de Rives, frasco de perfume; señora viuda de Herreros de Tejada, floreros; señores de Lligert, lámpara de mármol; señores de Colás, bolsillo; señores Maldonado, servilleteros de plata; general Rodríguez Mourelo, estuche para joyas; don Francisco Moreno, neceser para caballero; don Juan Marrodán, bandeja y licorera de plata; don Enrique Gotorredona, un paraguas; señora viuda de Baello, abanico antiguo; señora viuda de Ruiz, reloj de sobremesa; don José Herrero, abanico antiguo; don Carlos Pérez Palacios, servicio de plata para pescado; don Arturo Bermejo, cubiertos de plata; don Estanislao Baroja, juego de helado; don María Mayuelo, servicio de plata para pasteles; don Basilio Oña, jarrón de porcelana y bronce; don Francisco García de Miguel, bandeja de plata; don Jesús Sáenz, una manta de viaje; don Antonio Navas, lápiz de plata; don Ignacio Carreño, joyero de plata; don Fernando Nicolás, estuche para viaje; don Ricardo Etcheverría, servicio de plata para helado; don Luis Solans, frutero de plata y cristal; señores de Iribarren, (Cándido y Julio), servicio de café; señores de Amatriain, un juego de lavar frutas, de plata.

CANDIDO IRIBARREN

15-12-1923.

LOS DEPORTES

Ciclismo

El solo anuncio del reglamento de las carreras ciclistas del próximo día 28 de enero ha producido excelente efecto entre nuestros ciclistas, a los cuales se les ve entrenarse con entusiasmo.

Más nos congratula la noticia que nos da el presidente del Club Ciclista de que la gente pudiente, imitando a la de la región Norte, comienza a proteger estas manifestaciones deportivas regalando objetos para premios. Por hoy podemos comunicar que la Casa Marrodán y Rezola ha entregado a la Sociedad una magnífica Copa para disputársela en las pruebas citadas; don Fermín Maguregui, en nombre de la Casa Ularqui, ha prometido otro regalo: el Club Deportivo Logroño, por mediación de su presidente don Saturnino Iñiguez, ha prometido otro premio; el joven ingeniero y entusiasta deportista don Fernando Treviño ha dado ya otro premio para disputarse al paso de Vista Alegre; y otros más que se publicarán a medida que se conozcan.

La carrera de la vuelta de Entrena, que va a ser el escenario de la primera carrera, se encuentra en buen estado en casi la totalidad del recorrido y en condiciones de sacar una buena velocidad, lo que nos permitirá apreciar el valor de nuestros corredores.

El reglamento de condiciones por que han de regirse estas carreras aquellos a quienes interesa, del que pueden solicitarlo los corredores y secretario del Club Ciclista.

TEATRO MODERNO Y SALON BET-JAI

A petición de numeroso público, la Empresa ha decidido abrir un abono en ambos teatros, a partir del próximo domingo, 23, para todas las sesiones de cine que se celebren los domingos y días festivos.

Las condiciones, que se harán conocer públicamente, se hallan también desde hoy de manifiesto en el escritorio de Hipólito Bergasa; donde pueden pasar aviso las personas que deseen abonarse.

DE ALFARO

18 de diciembre

Las sesiones de ayer.— A las tres de la tarde del día de ayer y con asistencia del señor delegado gubernativo don Conrado Catalá, se reunió en las Casas Consistoriales la Corporación municipal.

Abierta la sesión, el señor Catalá toma la palabra y después de un saludo general a todos los señores concejales, explica minuciosamente la labor a que tiene el Directorio militar.

El Ejército, dice, está hermanado con el pueblo español y juntos ambos, deben arrollar una vieja política, cuyas fatales consecuencias nos llevaban al caos.

Continúa el señor Catalá manifestando que su programa lo mostrarán los hechos y después de declararse enemigo de ciertas denuncias, propias de mujercuelas, para evitar las cuales en lo venidero, se levantarán actas de todas ellas, elogia la labor realizada por el secretario municipal señor Tosantos, al cual lo califica de artista.

Repite sus ideales y con ello da por terminadas estas palabras, que jamás pensó en convertirlos en discurso.

El alcalde don Angel López, en nombre de este Ayuntamiento, promete coadyuvar energicamente a toda labor que tienda al engrandecimiento de España.

Con la venia de la presidencia, el señor Tosantos, vivamente emocionado, dirige frases cariñosas al representante del Gobierno, quien, al escuchar palabras tan ricas en afectos verdaderos, se emociona también vivamente.

No habiendo asuntos de qué tratar, por orden del presidente, levántose la sesión.

A las tres y media volvióse a reunir este Ayuntamiento y la Junta municipal con el sólo objeto de presentar al señor delegado los miembros de esta.

A las cuatro en punto, la Junta de Sanidad, después de escuchar el saludo del señor Catalá, bajo su presidencia, tomó los siguientes acuerdos:

Primero. El barrido y limpieza de las calles tan olvidado hasta hoy en esta ciudad de Alfaro.

Segundo. Los estercoleros más próximos estarán a la distancia de mil metros.

Tercero. Los fiernos serán sacados de cuadras y establos cada ocho días como máximo.

Cuarto. Por los empleados municipales se girarán diariamente visitas de inspección a los establecimientos donde se vendan carnes y pescados, con objeto de vigilar su perfecto estado.

Quinto. También se someterá a estrecha vigilancia la venta de leche, a fin de evitar adulteración.

Sexto. El sacrificio de cerdos se verificará siempre en el Matadero municipal.

Séptimo. Los menudos en venta irán acompañados de certificación facultativa.

Octavo. En casinos y cafés se colocarán escupideras y filtros para aguas potables y en los retretes cloruro de sal.

Noveno. Se pondrán en rigor todos los artículos de las Ordenanzas municipales.

Décimo. Esta Junta de Sanidad se reunirá cada quince días y antes si hubiera motivo alguno.

A las cuatro y media con las formalidades de las anteriores se reunió por último la Junta local de primera enseñanza, cuyos acuerdos fueron:

Primero. Girar visitas a las escuelas y dar conferencias instructivas a los niños.

Segundo. Imponer multas a los padres que no manden a sus hijos a la escuela.

Tercero. Rogar a los señores maestros que lleven a los discípulos a la misa mayor y demás funciones religiosas; y

Cuarto. Dirigir una instancia al Excmo. señor general gobernador de la provincia, para que concediendo unas amplitudes a esta Junta, pueda ella intervenir más directamente en la enseñanza.

Felicitamos al señor Catalá por lo acertado de estas nuevas medidas y tomadas, y le animamos a proseguir su campaña «pro generación patria» a la cual, todos ayudaremos con gusto.

J. J. Tosantos

MUEBLES BARATOS
ANTA
Frente al Ayuntamiento

LAPASAPUENTE
CONSULTA MEDICO-CONDE DE
Martes y sábados, de 11 a 1 HARO HARO. 33.

Avisos y Noticias

El cielo estuvo ayer cubierto durante todo el día. La presencia de las nubes que ocultaron los rayos del sol, parecía contradecir la indicación del barómetro, que constantemente señaló una presión atmosférica superior en algunas décimas a 755 milímetros, la cual es superior a la normal.

No llovió, sin embargo, y el ambiente no fué desagradable en relación a la estación en que nos hallamos, pues sin que dejara de ser fresco, en realidad no se mostró frío y eso que las máximas temperaturas al sol y a la sombra no fueron más que 10'2 y 9'2, respectivamente.

En la madrugada no hubo hielo, quedándose el mercurio 2'2 grados por encima del cero.

El viento fué suave y sopló constantemente del Oeste.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL
El día 30 de los corrientes, a las once de la mañana, tendrá lugar la de un Automóvil Omnibus «Ford», seminuevo, matriculado en Logroño con el núm. 275, de 20 HP. v 17 plazas. La venta tendrá lugar en el Garage Salmerón, 28. Tipo de tasación 5.000 ptas., previo depósito para tomar parte en la subasta del 10 por 100. Informes, en la oficina del procurador Balluera, Bretón de los Herreros, número 6.

MUEBLES
ECONÓMICOS Y DE LUJO
Adornos de centros, canastillas, jarrones y toda clase de trabajos en cerámica artificial.
Casa Pernas, Portales, 20, Logroño.

PCMADA CEREO
de excelentes resultados en curación de sabañones y enfermedades de la piel.

IDEALES PERDIDOS
Novela de Rafael Pérez Ossio.
Con este título acaba de publicar una novela el joven e inteligente escritor Rafael Pérez Ossio.
La amenidad y el sentido real en vistas con admirable acierto por el joven novelista en esta obra, que encierra una parte moral y otra de una gran filosofía, y muestra varios aspectos de la vida humana con claridad y visión.
Da a conocer tipos vívidos y admirables de la alta sociedad y se desenvuelve en un ambiente fácil y ligero, que le da una singular simpatía.

Caras, pero buenas! Tijeras para costuras, alpargateros, modistas y bordadoras, que corten bien, se venden en la Ferretería «La Inglesa».

Fuó muy agradable y entretenido el programa cinematográfico que ayer se pasó por la pantalla del Moderno.
La película alemana de la que es protagonista la eminente cinematográfica Ossi Oswalda, fué excelente, como no podía menos de ser, gustó mucho. Otro tanto ocurrió con la cinta cómica.

Para mañana, jueves, se anuncia la proyección de una cinta extraordinaria titulada «Los de la noche» cinta que se anuncia como de «superproducción», y que hemos visto muy bien tratada en los periódicos de algunas localidades donde se ha proyectado y que ofrece como elemento para juzgar de su calidad el que sea intérprete del papel principal un artista de tanta nota como William Farnum, a quien ya conoce nuestro público por haberlo visto en la película «Si yo fuera rey», una de las mejores que se pasaron por la pantalla en la temporada anterior.

ESTUFAS
Petróleo Matador
85 pesetas
CASA A MALRIC

Si usa V a diario la acreditada Pasta dentrífica «HIGEA» conservará fuerte y blanca su dentadura.

APRENDIZ
Se necesita en el Comercio de **JULIO REDON**
Marqués de Vallejo, número 17.

Se está efectuando la tala completa de la chopera que existió en las traseras de la Casa de Beneficencia, por estimarse que los árboles no alcanzan el desarrollo debido, a pesar de que hace trece años que fueron plantados.

Aquel terreno va a ser dedicado al cultivo de forrajes.

Café Novelty

Sigue actuando con gran éxito en este Café la bella y simpática cancionista Conchita Taberner. Todos los días, nuevo y variado repertorio.

El acreditado especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta.

DOCTOR CANTERO

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ

Medicina y Cirugía general
MATRIZ — PARTOS
Consulta de diez a doce.

MURO DEL CARMEN, NUM. 10

SANIX

Vídense en farmacias y droguerías

Nuestro convecino el industrial zapatero don Marcelino Antón, tuvo ayer conocimiento de que un mozalbete había pedido a su nombre una libra de chocolate como muestra de un pedido que dijo se proponía hacer aquél.

Y como hace escasamente un mes se le dijo en otro comercio que un chico había hecho lo mismo, quiere hacer público que ese «goloso» o quien quiera que pida artículos al fiado a nombre de Marcelino Antón, trata de apoderarse de lo ajeno, pues él acostumbra a pagar en el acto, o a hacer las compras personalmente.

Antofañana

Cubiertos de plata y de metal blanco, plateados.

Conservas TREVIJANO, primera marca española.

TURRONES FINOS

Todos elaborados en esta Casa

Jijena	kilo.	8 ptas.
Alicante	6 »	
Jijena (de casa)	5 »	
Yema	5 »	
Vizecondesa	5 »	
Cádiz	5 »	
Nata	5 »	
Filadelfia	5 »	
Damas	5 »	
Limon	5 »	
De frutas	5 »	
Coco	5 »	
Guirache de Almendra	5 »	
Idem de Avellana	5 »	
Idem de Piñón	5 »	
Figuritas de Mazapán	5 »	
Sena de Almendra	5 »	
Almendras estilo Briviesca	5 »	
Poladillas y piñones de Alecy	6 »	
Mazapanes de Soto	6 »	
Capuchina	10 »	
Turrón Cruz Roja	6 »	

(Creación de la Casa)

Gran surtido en cajas y caprichos de todos los precios

Confitería LE PAPILLON D'OR
MERCADO, 35. — LOGROÑO

El vecino de Navarrete Pedro Martínez Sotés, de 38 años, que es alfabeto y se dedica a vender por los pueblos el producto de su trabajo, denunció a la Guardia civil de El Villar de Arnedo, que encontrándose vendiendo «cachorros» en el pueblo de Pradejón, le fué sustraída de sobre el carricoche de que se sirve para trasladarse con los objetos de su comercio, una pistola automática «Sears» cargada con nueve cápsulas y encerrada en una funda de cuero, sin que sospechara de nada.

La benemérita practico gestiones y, según participa, hasta la fecha no ha averiguado nada respecto del autor de la sustracción.

MARCOTEGUI

Análisis clínicos. SAN BLAS, 36

Farmacéutico

dessa colocación. Razón, calle de Carnicerías, 1, primero.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de cementos de

ALFONSO MARTINEZ. — Alfaro

La Compañía de Maderas.—Billbao Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Despacho local, calle Buenos Aires

Por real orden publicada en la «Gaceta» del día 17 se preceptúa lo siguiente:

Primero. En virtud de la real orden de 14 de agosto de 1920, las Empresas están obligadas a respetar los suministros a tanto alzado vigentes en dicha fecha, y los que en lo sucesivo hubieran contratado.

Segundo. Que los nuevos abonados tendrán derecho a contratar suministros en dicha forma, siempre que en las tarifas vigentes en dicha fecha, o en las que después se hubieran autorizado, figure dicha forma de suministro, pero dentro de los límites de consumo que en las mismas tarifas se fijan.

Tercero. Que las modificaciones que en estas tarifas se deseen introducir y las diferencias que puedan surgir en la interpretación de las mismas se tramitarán con arreglo a las disposiciones de la real orden de 14 de agosto de 1920.

Juan Hourcade

Exmédico del Dispensario de urgencia del Centro de Madrid, y exalumno médico de la Casa de Maternidad

GIRUGIA GENERAL

Partos. Enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Calle del Mercado, número 108, 1.º

MEMBRILLO PURO, frutas escogidas y artículos para Navidad, de las mejores marcas, vende la Confitería

LA MADRILEÑA

L. RUIZ MOSSO

CIRUGIA SECRETAS PIEL

Consulta de 1 a 1 y de 3 a 5. VARA DE REY 3

En jurisdicción de Anguciana fué sorprendido por la Guardia civil infringiendo la ley de caza, el vecino de Casalarreina Evaristo Alvarez Fernández, al que se denunció al Juzgado municipal, del primero de los citados pueblos, y se le recogió por la benemérita la escopeta que llevaba.

Gran Café del Comercio

TEMPERADA DE INVIERNO

A las nueve y media 3.º concierto por la orquesta Garrido

PROGRAMA

«Qing Cettien», marcha americana (1.ª vez).—J. P. Sousa.
«La princesa del dólar», fantasía.—Leo Fall.
«Solvejas Lied».—Grieg.
«El Trust de los Tenores», selección.—Serrano.
«Ku-Klux-Klan», shimmy (primera vez).—Krepler-Lais.

A los alpargateros

Los patrones alpargateros de esta capital se dirigen a sus obreros obreros por medio de este periódico, para manifestarles haber acordado que a partir de hoy, y hasta el 20 inclusive, serán admitidos al trabajo por sus respectivos patrones y en las condiciones ya expuestas, o sea con un 10 por 100 de aumento en la mano de obra sobre la de Haro cuantos de ellos se presenten: advirtiéndoles que, los que para dicha fecha no lo hubiesen verificado, se considerarán despididos, quedando los patrones en el libre derecho de admisión.

SANIX

Caja de 20 bombones 2 pesetas

Extractos Zuriland

para preparar licores, jarabes y perfumes. Licores: Anís, Chartreux, Benedictine, Cognac, etc. Precio del frasco, 1'50. De venta en Droguerías.

En el pueblo de Sojuela, varios vecinos de este pueblo, y otros de Cenicero, jugaron a los prohibidos en una casa particular.

Le fué denunciado el hecho a la Guardia civil y ésta practico averiguaciones y denunció a varios individuos al Juzgado municipal.

VENTA DE CASAS

de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero, Sagasta, 14, tercero.

JABON LIQUIDO "HIGEA"

El mejor surtido en Calzados a precios muy económicos lo encontrareis en

CASA FLORES

PORTALES, 12 (Junto a la Fuente de San Agustín)

LIQUIDACION VERDAD

La Sociedad Cooperativa Logroñesa, en su deseo de aminorar existencias en la Sección de Calzado, ofrece al público en general una liquidación extremadamente ventajosa, ya que se halla dispuesta a ceder toda clase de calzado a precio de fábrica.

"EL VOLCAN"

CARBONES de todas clases: especialidad en Coks para estufas y calefacciones. Galleta Inglesa y Asturiana para cocina. Granza inmejorable para fraguas. Vegetales de Ercina y Haya. Todos servidos a domicilio, muy limpios y cribados.—Serrín de Encina, el de más duración para cocinas de estos usos.

AVISOS: GENERAL ZURBANO, NUM. 9. — A. PUEYO ALLO.

En jurisdicción del pueblo de Matute, en el punto conocido con el nombre de la «Capilla de la Concepción», fué hallado cadáver el vecino de dicho pueblo Victoriano Arancey La alca, de 54 años de edad.

Este individuo padecía una enfermedad pulmonar de carácter crónico, que se supone es la que la causó la muerte en pocos momentos. Así lo comunica la Guardia civil del puesto correspondiente.

ASTARLOA.—Análisis clínicos.

JOSE FRAILE

de las Clínicas de Matriz y Operaciones del Hospital Clínico de Barcelona.

Mecado, 35, primero.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

INNOVACION IMPORTANTE

La corta duración de muchas lámparas eléctricas tiene su origen en la fabricación, y la importantísima fábrica «PHILIPS», de Holanda, la mayor del mundo y la más adelantada, técnicamente, preocupándose siempre en presentar los productos más perfectos en el mercado, ha resuelto el problema fabricando una lámpara de construcción más moderna, de doble duración, y cuyas ventajas puede comprobar fácilmente cada consumidor.

Hasta ahora, las lámparas de filamento metálico han tenido los ganchitos que sostienen los filamentos, rígidos los de arriba y únicamente los de abajo finos y flexibles, resultando que, cuando el filamento se ponía algo áspero por el uso, cualquier fuerte trpidación lo hacía saltar por chocar contra un cuerpo duro.

Philips ha obviado estos inconvenientes (aunque la fabricación, por ser más costosa, requiere mayores jornales y molestias), construyendo las nuevas lámparas «PHILIPS» con ganchitos finísimos y flexibles, tanto los de arriba como los de abajo, quedando totalmente contrarrestados los efectos de las trpidaciones y golpes; así que la lámpara «PHILIPS» se puede considerar, por lo menos, como de doble duración que otras: encontrándose ya hoy este nuevo tipo de lámpara de venta en todas partes.

El consumidor que quiera la lámpara más duradera, al comprarla debe examinar si llevan la marca «PHILIPS» grabada en el cristal, y tendrá la lámpara de mayor duración y la más económica en su verdadero coste.

Para los consumidores que tienen contador reúne al mismo tiempo la ventaja de su menor consumo de fluido, lo que se pueda comprobar fácilmente.

Por el señor general gobernador civil ha sido impuesta una multa de cinco pesetas a Araceli Benito, por promover escudalote.

Los jabones líquidos medicinales

"HIGEA"

los receta la clase médica

CONSULTORIO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal

Calle 11 de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, 20.

Según tenemos anunciado, hoy dará una conferencia en el Ateneo, a las cinco de la tarde, el entusiasta propagandista de Los Previsores del Porvenir don Antonio Olías. La entrada será pública.

OMNIBUS FORD

de 10 y 12 plazas interior. Entrega inmediata. Informan Agencia Ford, Logroño.

Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas séptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre recientes.

Máximo Saro

Exmédico por oposición del Hospital Provincial de Santander. — Especialista en las enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general

Consulta diaria de doce a dos. Calle Miguel Villanueva, 2, 2.º, derecha. — Logroño.

LA TASA

Carretes «Cadenas» de 500 yardas, dos, 27 pesetas.

Crema «Cisne», para calzado negro, color y blanco, especial para el charol, a 20 céntimos caja.

Heno de Pravia, pastilla grande, 1'25 pesetas.

Pasta «Kolyon», tubo, 2'25.

Petróleo Gal, frasco, 2'25.

Crema «Whitemore» para calzado, a 60 céntimos caja, y frascos de líquido, a 1'20.

Ligas y tirantes, desde 27 pesetas hasta 15 pesetas.

«MI TIENDA». — SAN BLAS, 28

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos. — María del Carmen Adelaida Perucha Viana, Raquel Beatriz de Vera Pérez, Carmen Martínez Martínez Eguizabal.

Funciones. — Felipe Amado Pardo Rojo, de Logroño, de 27 meses; Mercedes Pérez Escobar, de Logroño, de 37 años; Nicolasa Villar Velez, de San Vicente de la Sonsierra, de 81 años.

Matrimonios. — Ninguno.

DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

ANALISIS CLINICOS

DOCTOR PERUCHA

Punto de lana

Gran novedad para vestidos, a pesetas 37'50 corte, sólo en «EL CA-PRICHQ», Portales, 86.

ATENEIO RIOJANO

Hoy, en automóvil, llegará de Madrid el vizconde de Eza, que a las siete y media de la noche dará su anunciada conferencia en el teatro Beti Jai.

La actuación de este conferenciante, unida al programa que el Ateneo prepara para el presente curso, han sido motivo para que ayer fueran muchas las personas que solicitaron el ingreso en dicha Sociedad, pues se ha hecho público ya, por cierto, antes de que nosotros lo hayamos dicho, que entre los conferenciantes que han sido solicitados, además de los que mencionábamos ayer, figuran los señores Guejara, Ortega y Gasset y Marcelino Domingo.

También puede haber sido motivo para que se hayan formulado esas instancias de inscripción en la lista de socios, el enriquecimiento recientemente hecho de su biblioteca con las obras más interesantes de las últimamente editadas, ya que su régimen que permite sacar los libros durante diez días, y por consiguiente leer en el propio domicilio del asociado, las obras de ciencia, arte y literatura más modernas, mediante el pago de la pequeña cantidad que significa la cuota, lo que nada es si se tiene en cuenta lo que cuesta leer hoy, es decir lo que cuesta adquirir libros.

Notamos muy complacidos que entre los nuevos socios figuran muchas señoritas, llamadas por estos alicientes que van despertando las conferencias semanales, ya que para acudir a ellas se hace preciso pertenecer a la Sociedad.

Jabón medicinal de SALES DE ARNEDILLO

preparado con las Sales naturales de sus Aguas. INDICADISIMO en enfermedades reumáticas y de la piel, úlceras y heridas. Poderosamente antiséptico y propio para tóccador y baño.—Venta: José L. Araujo, Droguería, Logroño.

Hijo de M. Madroñán, Calahorra.

AUDIENCIA

Homicidio en Albelda

Ayer terminó el juicio

Ayer continuaron las sesiones de la vista de la causa contra Pedro Montalvo y Rufino y Cristino Gómez, por muerte violenta de Eusebio Justa, en el pueblo de Albelda.

La sesión de la mañana fué dedicada a terminar el examen de la prueba testifical, que no ofreció gran interés en cuanto al punto a deliberar; es decir, al extremo de quien causó la muerte al Eusebio.

Concluido el examen de testigos, las partes

MODIFICAN SUS CONCLUSIONES

El fiscal modificó las suyas en el sentido de estimar como único autor de la muerte de Eusebio Justa al procesado Cristino Gómez, para el que pedía la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, etc., e indemnización de 5.000 pesetas a la viuda del interfecto.

Hacia responsables de delitos de lesiones graves, producidas por cada uno de la persona del otro, a los otros dos procesados, para los que solicitaba penas de un año y un día de prisión correccional, accesorias, etc.

El acusador particular, don Félix Macua, elevó a definitivas sus conclusiones provisionales; es decir que siguió manteniendo la acusación contra Rufino y Cristino Gómez como autores del homicidio cometido en la persona del interfecto, solicitando la imposición de penas de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, etc., e indemnización de 10.000 pesetas a la viuda del Eusebio.

El letrado señor Muñoz, patrono del Pedro Montalvo, en su escrito definitivo admitió la inculpabilidad del delito de lesiones graves hecha por el fiscal a su defendido; pero alegando la existencia de la eximente de legítima defensa, y solicitando, por tanto, la absolución.

El defensor de Cristino Gómez, señor Mato, en la relación definitiva de hechos, admitió el de los disparos realizados contra Pedro por su patrocinado, pero advirtiendo que el delito que pudieran constituir no había sido objeto de acusación, y que, aun habiéndolo sido, habría de haberse tenido en cuenta la alegación por su parte de haber procedido en legítima defensa y con arrebatado y obcecación. Que su patrocinado no es responsable del delito de homicidio de que le acusa y que procede absolverle.

El señor Gutiérrez Bárcenas, patrono de Rufino Gómez, negó en su escrito que ese procesado sea autor del delito de homicidio que le imputa la acusación particular; y en cuanto al de lesiones que le atribuye el Ministerio fiscal, si bien lo admitió, alegó en favor de su defendido la eximente de legítima defensa y las atenuantes de arrebatado y obcecación y vindicación de una ofensa próxima y grave.

LOS INFORMES

El Ministerio fiscal.—Muy breve fué el informe pronunciado por el señor Huarte para defender sus conclusiones.

Breve, porque el digno representante de la acusación pública se encontraba indispuesto y porque estimó que pocas palabras bastaban para dejar sentada la razón de la modificación de conclusiones y de la culpabilidad que atribuía a cada uno de los procesados.

Y argumentó serena y sobriamente, tomando elementos acusatorios de las declaraciones de los procesados, para dar la sensación de la justicia de su convencimiento, de que el autor de la muerte del Eusebio fué Cristino Gómez, así como de la responsabilidad que asignaba a cada uno de los otros procesados.

Solicitó del Tribunal un fallo acomodado a la justicia de su demanda.

El señor Macua.—El letrado patrono de la acusación particular, hizo un informe—su primer informe en causa de esta importancia—con un tino, pudiéramos decir que extraño en su juventud.

Comenzó manifestando que la acusación en este caso era peso superior a sus fuerzas y advirtió que su vocación es la de la defensa; pero que las lágrimas de la infortunada viuda de Eusebio y la situación triste de ésta y de su hijo le movieron a encargarse del asunto.

Manifestó que por entender que la acusación ha de hacerse con pruebas concretas y terminantes, no la hubiera sostenido, de no obtener, del sumario, primero, y de prueba en juicio después, elementos que ha estimado bastantes para fundamentarla.

Dijo que para acusar a Rufino y Benito Gómez como responsables por acción conjunta de la muerte de Eusebio Justa, no le es preciso desmenuzar la prueba, ni siquiera examinarla nuevamente, puesto que ha encontrado sobrados elementos de juicio en las declaraciones de los procesados.

Excluyó a Pedro Montalvo de participación en el homicidio, diciendo, entre otras cosas, que repugna que pudiera ser autor de la muerte de su cuñado, y que si Cristino dice que le hizo tres disparos y dos a su padre y el revólver cuyo uso atribuyen a Pedro las defensas de los Gómez es de cinco tiros, no pudo matar con esa arma a Eusebio, a no admitir que tuvo tiempo de volver a cargarla, lo que no es probable.

Añadió que Rufino, en sus declaraciones, ha dicho unas veces que Pedro esgrimía un «Smith» y otras que disparó un revólver empavonado.

Usó de otros argumentos para llegar a la conclusión de que Cristino dio muerte a Eusebio disparándole un arma de fuego, y su padre cooperó directamente al hecho agrediendo e hirviendo al interfecto con un cuchillo.

Terminó su informe, reposado y sereno, con un llamamiento a la Justicia, solicitando en nombre de la infortunada viuda e hijo del interfecto, hecho en párrafos elocuentes.

El señor Mato.—El letrado defensor de Cristino Gómez comenzó su informe, razonado en el fondo, limpio en la forma, a veces brillantísimo, dedicando un cariñoso saludo al señor Macua, y añadió: «Es la primera vez que en causa de esta importancia me dirijo a un Tribunal por escrito. No lo deploro, porque tengo fe en vosotros, porque vestís la toga como yo y confío en vuestras decisiones rectas, ponderadas y justas; pero habéis de permitirme que en nombre de altos principios de derecho, como pérdida que afecta a la dignidad humana, la del Jurado, instituido que conquistaron nuestros padres y que nosotros no hemos sabido defender».

En estos días de vacilación para la Patria, en que todo se conmueve en sus cimientos y amenaza derruirse, dijérase que de las páginas bíblicas ha emanado el alma de Caín.

Vivimos en el reino de la delación y de la denuncia, y en tiempos en que para la masa insensata que sigue al Ejército triunfante en marcha hacia el Poder, la Justicia es castigo, castigo duro, inflexible, immoderado, y eso no es la Justicia.

Pero yo sé que en esta Patria vive también otra masa y otro pueblo, otra raza, que es verdadera encarnación del alma de Iberia, orgullo del mundo y flor de Naciones, y sé que ese pueblo no clama esa Justicia con furiosas voces, sino que es la demanda calladamente, desde allí donde trabaja, y que al demandar Justicia os pide ponderación en vuestros fallos, os pide que juzguéis con ese espíritu sano, que vive en los códigos y llenó los frontispicios de los templos. Yo estoy seguro de que esa será la que administrareis vosotros.

Si los tribunales especiales extremaran ahora su rigor, el pueblo advirtiera ese acrecimiento del castigo y podría decirnos, os dirá seguramente, que hasta hoy no supisteis hacer justicia.

Continuó el señor Mato su informe diciendo que él también pide justicia para su defendido, a quien las acusaciones piden pena que equivaldría a la pérdida de la vida, consumiendo sus mejores años. (El procesado se emocionó y se le ve llorar), y se le acusa sin base, sin prueba, sin fundamento obtenido de los hechos, caprichosamente. Es—dice—la primera vez en mi vida forense que he visto acusar en estas condiciones.

Afirma que el interfecto fué muerto de un balazo disparado por un revólver y que nadie ha dicho que su patrocinado esgrimiera otra arma que una pistola automática de menor calibre que la que proyectó la bala que mató a Eusebio.

Pedro—agrega—dice que fué con «browning» con lo que le disparó Cristino.

Hace historia de los hechos y dice que las lesiones de Pedro fueron de pistola automática y que no es posible fundar en la prueba una acusación contra su defendido.

Se extraña de que se diga por la acusación pública que Pedro hirió a Rufino y no se admite que la bala que mató a Eusebio, de igual calibre que la que hirió a Rufino, salió del revólver de Pedro, y que, en cambio, una y otra acusación sostengan que Cristino hirió de «browning» a Pedro y de revolver a Eusebio.

Admite que su defendido es autor de disparos y lesiones a Pedro—de los que no se le acusa—; pero agrega que al producir esas lesiones obró en defensa propia y con arrebatado.

Argumenta para demostrar esas aseveraciones.

Insiste en aducir argumentos para demostrar que no hay prueba que

permita sostener la acusación contra Cristino y Rufino.

Termina con párrafos elocuentes demandando justicia, que es dar a cada uno su derecho.

El señor Muñoz, en la defensa de Pedro Montalvo, fué breve, conciso, tuvo acentos de gran elocuencia, detalles de fino ingenio y adoptó la actitud simpática de no recoger ninguna de las indicaciones hechas por la defensa de Cristino acerca de la posible culpabilidad de Pedro en el homicidio, diciendo que toda vez que a su patrocinado no se le acusaba sino de un delito de lesiones, él, en su papel de defensor, debía atenerse al precepto de derecho que se formula diciendo: «Lo que a ti no te perjudica y a otros favorece, vienes obligado a hacer».

Manifestó que no negaba que su defendido fuera autor de lesiones; porque, como la pena que se le pide está casi cumplida con la prisión preventiva, negar esos hechos podría dar lugar a que el Tribunal—lo que ahora no puede hacer—le impusiera una pena mayor que la solicitada por el fiscal; pero argumentó para sostener que concurren en favor de su patrocinado la eximente de legítima defensa y la atenuante de arrebatado y obcecación.

Flovió el informe del señor Mato, calificándolo de razonado y perfecto; añadiendo que Cristino podía estar satisfecho de la defensa que le había hecho su patrono.

Combatió el informe del fiscal, manifestando que en su escrito no dice quién hirió al interfecto, y que no le dice porque no lo sabe, pues de los testimonios de los procesados, no puede obtenerse convicción alguna, porque son los testimonios más interesantes.

Siguió combatiendo con fino talento y argumentación recia y firme, toda la acusación fiscal, y terminó solicitando la absolución de su defendido.

El señor Gutiérrez Bárcenas.—El defensor de Rufino Gómez hizo en favor de su patrocinado un alegato brioso, ordenado, grave en el fondo y correctísimo en la forma.

Comenzó rebatiendo la inculpación de homicidio formulada contra Rufino por la acusación particular, y para ello hizo historia de los antecedentes para demostrar que su defendido no quería el hecho, no tuvo la menor culpa de que se produjera, sino que antes al contrario, apuró todos los términos conciliatorios para que la familia Montalvo se aplacara en su injustificado disgusto.

Hace resaltar que la acusación particular inculpa a Rufino de homicidio por actos de cooperación con Cristino; pero que no dice qué actos fueron esos.

¿Es posible acusar así?—pregunta. Yo me sentiría complacido, añade—cuando oía manifestar al acusador particular que no hubiera sostenido inculpación alguna si de la prueba no hubiera obtenido la seguridad de que podía mantenerla, y me extraña ver que, después de adelantarse esa afirmación leal, noble, plausible, el señor Macua no se haya referido para acusar a lo dicho por los peritos y los testigos, dándose el caso de que no se haya hablado de la prueba hasta que lo han hecho las defensas.

Desmenuza y combate la argumentación de los acusadores, y refiriéndose a los empleados por el señor Mato, afirma que, como Cristino hirió a Pedro con balas de pistola automática, hecho que ha sido demostrado, no pudo causar la muerte a Eusebio con otro proyectil.

Cristino—dice—es precisamente el único que no pudo causar la muerte del interfecto.

En cuanto a su defendido, afirma que nadie ha dicho que realizara esos actos de cooperación que pudieran hacerle responsable de la muerte de Eusebio, y aduce doctrina jurídica y razones para demostrarlo; expresándose en términos de gran convicción.

Combate luego la acusación que el fiscal hace a su patrocinado de un delito de lesiones graves y sostiene que Rufino procedió en defensa propia, con arrebatado y obcecación y vindicación de una ofensa; haciendo gran número de razonamientos.

Terminó pidiendo justicia serena, con la cual los pueblos viven y pro-

gresan. «Dime como son tus jueces—añadió—y te dire como es tu pueblo».

El juicio quedó concluido a las nueve de la noche.

Asistió mucho público dentro y fuera de la barra. En él figuraban bastantes vecinos de Albelda, que se trasladaron, terminada la vista a dicho pueblo, en dos grandes automóviles de línea.

MOSAICO

BODAS

En el templo de Santa Engracia, de Zaragoza, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Amparo Rufas Gabarre, con don Mariano López Torrente, notario de Ezcaray.

Cóncito en la ceremonia don Santos Subías, canónigo arcipreste de Huesca, próximo pariente del novio. Fueron padrinos, la distinguida señora doña Antonia Gabarre, madre de la novia y don José María López Torrente, hermano del novio.

Los testigos actuaron don Joaquín Aranguren Genzor y el comandante de Ingenieros don Fernando Falceto, ostentando la representación judicial don José Millaruelo, teniente fiscal de la Audiencia territorial.

Amparo Rufas, estaba preciosa con el traje de novia. Le acompañaron en sus nupcias encantadoras damitas.

Por reciente luto de la familia de la novia, la ceremonia tuvo carácter íntimo, asistiendo parientes y allegados de los novios.

A todos se les obsequió con un espléndido lunch.

La feliz pareja ha salido para Barcelona y se trasladará a la Costa Azul, donde pasará los primeros días de su luna de miel.

En Burgos, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, han contraído matrimonio la simpática señorita María Patrocinio González Gómez y don Francisco Larrea Arroba, viajante de la casa Magaregui y Compañía, de Logroño.

Bendijo la unión el párroco don Carlos Ignacio García, y actuaron de padrinos la joven Concepción García y don Manuel Sáez.

Después de la ceremonia religiosa los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de la madre de la novia.

Los nuevos esposos salieron con dirección a varias provincias del Norte.

Enviamos nuestra enhorabuena a los nuevos matrimonios.

DEFUNCION

Dejó ayer de existir la joven y bondadosa señora doña Mercedes Pérez Escolar, esposa del secretario de esta Delegación de Hacienda don Lorenzo García Martínez, cuyo fallecimiento ha de ser muy sentido.

A los desconsolados viudo e hijos y demás estimada familia les testimoniaremos la participación que tomamos en su justo dolor por pérdida tan irreparable.

NUEVO ABOGADO

En la Universidad de Madrid se ha licenciado en Derecho, con la nota de sobresaliente, nuestro querido amigo y paisano, el estudioso y simpático joven Meisles Garrido Martínez-Zaporta, hijo del exalcalde de la Corte y notable abogado don Luis

Enviamos cordialísima felicitación al nuevo letrado y a sus familiares, haciendo votos muy sinceros porque obtenga en el ejercicio de su carrera los triunfos que puede esperar del que con tan extraordinaria brillantez la cursó y la ha terminado.

VIAJEROS

Marchó a Vitoria el reputado letrado don Agustín Reboiro, para actuar como defensor en aquella Audiencia, en una causa por parricidio precedente del Juzgado de Laguardia.

Le acompaña en su estancia en la capital alavesa, su gentil hija Virginia, y su hija mayor, la adorable señorita Jovita, sale hoy para Valencia donde pasará larga temporada.

EL DUENDE

ECOS DE HARO

18 de diciembre

El delegado gubernativo.—Llegó ayer de Logroño, en el correo de la tarde, el delegado gubernativo teniente coronel de Artillería don Mariano de Salas Bruguera.

En la estación lo recibieron el alcalde interino don Pedro Pablo Lato, los tenientes de alcalde señores Alonso y Orío y los síndicos señores de Diego y Ciudad.

Por la noche, a las ocho, se reunió el Ayuntamiento, asistiendo el señor delegado para la representación oficial de éste a los concejales.

No pudo asistir a esta reunión, por encontrarse delicado de salud, estos días, el alcalde don Justo Andrés, quien ha cumplimentado hoy al señor Salas.

Para oficinas y despacho del señor delegado parece que se instalará el local de las escuelas de la Casa de Caridad, donde celebra sus juntas el Patronato.

Inspección de subsistencias.—La Comisión municipal encargada de este servicio, sigue efectuando a diario la inspección de los artículos de general consumo y los repesos de las mercancías.

En estas visitas recogió ayer el concejal señor Gil, por faltas en el peso y mala coción, 25 hogazas de dos kilos y 32 panes de kilo, de diversas tahonas.

Mercado.—El de hoy ha estado animadísimo, habiendo habido un movimiento de carruajes forasteros importante, como puede verse por la nota que nos proporciona la Administración.

Han entrado hoy en la ciudad, 192 carros, 14 coches y 7 automóviles.

Se han vendido: 191 docenas de huevos, 215 pollos y gallinas, 89 capones, 8 pichones, 4 conejos y 6 perdices.

Los precios que han regido para los cereales y legumbres son los siguientes: alubias del riñón, de 54 a 56 pesetas la medida equivalente a la fanega; alubias pequeñas, de 34 a 36; avena, de 6'50 a 6'75; cebada, de 8'50 a 9'50; caparrones pintos, de 50 a 51; id. blancos, de 52 a 54; habas, de 14 a 14'50, y de maíz, de 14 a 15.

Los huevos, de 3'75 a 4 pesetas docena.

Minuta.—En la sesión ordinaria que se ha de celebrar el día 19 de diciembre de 1923, a las 19'30, figuran los siguientes asuntos:

Adjudicación definitiva de la subasta del evacuatorio de la plaza de don Angel Uriarte. Cuentas de jornales por administración en noviembre por 399'75 pesetas. Idem de jornales en extinción de incendio por 88'25. Idem por diferentes servicios. Instancia sobre obras. Idem sobre lactancia. Idem sobre parcelas. Informe de la Comisión de Higiene sobre apertura de un puesto de pescado fresco. Idem de la Comisión de obras sobre alcantarillado. Idem de la de Higiene sobre mercado de cerdos. Idem sobre la Casa de Socorro.

CUARTILLAS DE ERIO

Deportivo Alavés, 2 goals

Haro-Sport-Club, 2 goals

Si ayer en Almédora nuestra línea delantera hubiera prescindido un poco de su precioso juego de combinación y hubiera estado más decisiva en el chut, el Deportivo Alavés veríase hoy bajo los efectos de una memorable derrota.

Más no fué así: embebidos en el filigraneó que les permitía su superioridad sobre los forasteros, los tres interiores nuestros desaprovecharon buen número de ocasiones que les brindaba Bolao y no consiguieron más que un tanto en el marcador.

Bien se notó la falta de Herrarte que por encontrarse convaleciente no pudo figurar en el equipo.

Por lo demás los veinte primeros minutos serán inmemorables para todo buen aficionado que los presencié. Jamás ha jugado Haro Sport Club tan bien como lo hizo en aquellos momentos.

Semi, el diminuto y jovencito equipier jarrero, que a su corta edad es un spormant consumado, y que debió ese día en las filas del primero, nos hizo concebir las más halagüeñas esperanzas.

El público, que así lo reconoció, tributó a este muchachito y a Bolao, perfectamente compenetrado con él, ruidosas ovaciones.

Los vitorianos, verdaderas catedrales humanas, no hicieron en aquel tiempo más que rendirse ante la superioridad de juego de nuestros equipiers, faltos los más de talla y edad madura para el ejercicio de este deporte.

Su portero contribuyó eficazmente a librarlos del descalabro.

En el segundo tiempo, estando empatabados a uno, el juego ya desmereció por sobreviniendo algo desagradable por la actitud inexplicable de Armentia, que arbitraba. Por oposición de crí-

POSTRES MARTINHO

Glorias de Portugal

Yemas de San Leandro

Postre Victoria

Idem Odaliska y

Turrón Capuchina

Ultramarinos finos. T. Sáenz y Comp.^a

(Sucesores de Viuda de H. Arza)

TEATRO MODERNO

El jueves, la monumental película de grandioso argumento
LOS LOBOS DE LA NOCHE
 Exito inmenso de WILLIAN FARNUM

rios con Herrarte, que actuaba de juez de línea, Paquillo abandonó el campo, haciéndose cargo Adolfo del arbitraje como única disponibilidad que allí había. Durante la intervención de éste, concedióse a Vitoria un goal, de este, concediéndose al finalizar el momento después, al finalizar el partido, un fault de Vitoria en el área de mayor peligro, fué castigada con penalty. Parte del público creyó ver en esta decisión un castigo inmerecido y la protesta, que hubiera sido muy justificada por cierto cuando Armenia abandonó su puesto, se hizo patente entonces, a nuestro juicio, a destiempo.

No nos cansaremos de decir que el público no tiene derecho a intervenir en las decisiones del árbitro. Sólo la Federación, tratándose de un partido de campeonato puede decidir sobre la conducta del referee, cuando en las actas vaya consignada alguna protesta de los jugadores.

Sin embargo, repetimos que las protestas pueden evidenciarse cuando un árbitro, que es la autoridad máxima, renuncia a ella voluntariamente, pudiendo, revestido de la misma, no sólo desautorizar, sino expulsar del campo a un juez de línea.

Y así terminó el partido, que bajo tan excelentes auspicios había empezado.

LA REVOLUCION EN MEJICO

Madrid, 18.—11 noche.

TELEGRAMA OFICIAL

La Legación de Méjico ha recibido el siguiente telegrama:

«Han sido oficialmente clausurados Veracruz y Manzanillo, y abierto el puerto de San Blas.

«En el Estado de Nayarit Leal se ha iniciado un avance contra rebeldes de Jalisco, bajo dirección del presidente Obregón.

«Ha quedado restablecido el tráfico ferroviario en la frontera.

«Los generales facciosos Carpio y Magaña, que pretendían unirse a Estrada, han sido muertos en un combate.

«Los elementos laboristas de las ciudades y campos, solemnemente se han adherido al Gobierno, pidiendo armas para combatir a la reacción.

«Numerosos grupos de Orizaba salieron a unirse a los federales. Excepto los facciosos Sánchez y Estrada, todo el Ejército es leal.

«Los informes de las fuentes rebeldes son maliciosamente inexactos.

«El general Angel Flores volvió a tomar posesión del Gobierno de Sinaloa, reiterando su adhesión al Gobierno.

«La Federación Americana Trabajo se ha dirigido a la Federación Mejicana protestando enérgicamente de la actitud antipatriótica de los rebeldes, asegurando que los trabajadores de la Federación Panamericana no simpatizan con este movimiento tendiente a anular los esfuerzos del primer Gobierno que desarrolla eficientemente una política nacionalista sin egoísmo de clases.»

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

MEJICO.— Las noticias continúan siendo contradictorias.

Los rebeldes pretenden haber derrotado a las fuerzas gubernamentales en Jalisco y Puebla; pero el alto mando

de las tropas federales desmiente esas noticias.

El presidente Obregón va a regresar a Méjico para decretar la disolución del Parlamento y marchar en seguida a combatir a los soldados del general La Huerta.

DE MARRUECOS

Madrid, 18.—Varias horas.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA DOS INDIGENAS

MELILLA.— En el cuartel del regimiento de Africa se ha verificado Consejo de Guerra contra dos policías indígenas por abandono del servicio y traición.

Al estallar la rebelión en julio de 1921 se hallaban los procesados en Sammar, y al ser evacuada esta posición marcharon al poblado de Imeriaten.

Durante el período de la reconquista, se presentaron, volviendo a prestar servicios.

Fueron denunciados por un cabo y varios soldados del batallón de Isabel la Católica, ante los cuales se afanaron varias veces de haber atacado a los convoyes de Tizza y haber matado al soldado que desempeñaba el cargo de cocinero en Sammar.

El fiscal ha pedido reclusión perpetua para ambos procesados, y los defensores, la absolución.

UN LEGIONARIO HIERE A UN GUARDIA CIVIL Y A UN PAISANO

CEUTA.— A última hora de la tarde, cuando se hallaba preparado en el muelle para embarcar con rumbo a Melilla la tercera bandera del Tercio, una pareja de la Benemerita descubrió al legionario Bernadino Expósito, que sustraña botellas de vino.

Detenido éste, disparó sobre la Benemerita e hirió a uno de los guardias, llamado Francisco Gómez Pedreño, y al paisano Isidro Canadé, a ambos gravemente.

El furioso temporal reinante impidió la salida de la bandera del Tercio y del buque correo.

SIN NOVEDAD

El parte oficial de Marruecos se limita a decir que no ocurre novedad.

Grecia hacia la República

Madrid, 18.—11 noche.

BURDEOS.— Según despachos recibidos de Atenas el general Bengalos ha aconsejado al rey la conveniencia de que, en vista del estado de la opinión, abandone el suelo heleno.

Dicen asimismo esas referencias que los soberanos griegos, en vista de esas indicaciones, proyectan trasladarse a Rumania.

ROMA.— En los círculos políticos se acoge la noticia de que las naciones protectoras de Grecia piensan intervenir en el actual estado político para evitar la supresión en aquella nación del régimen monárquico.

ATENAS.— El Gobierno ha aconsejado al rey que salga de Grecia hasta que el Parlamento indique el régimen que ha de implantarse en la nación.

El Congreso minero

Madrid, 18.—11 noche.

Se celebró la segunda sesión del Congreso Nacional minero.

El presidente informó de la visita hecha a don Pablo Iglesias y de los consejos recibidos de éste.

La Comisión encargada de visitar al Directorio dió cuenta de que el jueves será recibida por el presidente.

Como para dicho día habrá terminado el Congreso, se entregarán al general Primo de Rivera los acuerdos adoptados.

Se leyó la ponencia que se elevará al Directorio, que entre otros puntos abarca los siguientes: Modificación de la inspección en las minas. Establecimiento del retiro a los 55 años de edad y 36 de servicios. Peticiones relativas a accidentes del trabajo. Establecimiento de la jornada máxima de siete horas para el trabajo subterráneo.

El delegado de Vizcaya propuso la reducción de la edad para el retiro.

Defendió la propuesta el señor Llana y después de amplio debate se rebajó a 50 años.

Se acordó el ingreso en la Internacional, para recabar su apoyo.

Se aprobó una propuesta de auxilio a los obreros mineros de Alemania, para lo cual las Sociedades abrieron suscripciones.

El señor González Peña a nombre del sindicato minero de Asturias, encabezó la suscripción con 500 pesetas.

MAS DEL EXTRANJERO

Madrid, 18.—Varias horas.

EN COLOMBIA AUMENTAN LOS TERREMOTOS

BOGOTA.— Se han reproducido los temblores de tierra con mayor violencia que los registrados en los días pasados.

De Quito comunican que en Agapura (Colombia), se ha sentido un fuerte movimiento sísmico de 30 segundos de duración.

Los destrozos causados son grandísimos, ignorándose hasta la fecha si han ocurrido desgracias personales.

LOS FUNCIONARIOS DE PARIS PROTESTAN

PARIS.— La Policía ha dispersado una numerosa manifestación organizada por los funcionarios de servicios públicos, como protesta a la negativa del Gobierno de conceder el solicitado aumento en los salarios a causa del encarecimiento de la vida.

Se practicaron 30 detenciones.

¿COMLOT ANTI-FASCISTA?

ROMA.— La Policía ha descubierto en la vía Crozza una reunión clandestina de elementos comunistas.

Los carabinieri detuvieron a los reunidos, conduciéndolos a la Jefatura de Policía.

Parece que se trata de un complot antifascista.

NUEVO GOBIERNO PORTUGUES

LISBOA.— Ha quedado constituido el nuevo Gobierno bajo la presidencia de Alvarez de Castro, que interinamente desempeñará las carteras de Nación y Colonias.

De la de Negocios Extranjeros ha sido encargado don Domingo Pereira. De la de Guerra, Pereira Bastos, y de la de Marina, Pereira Muñoz.

El nuevo partido, formado por los disidentes nacionalistas, que se llamará de acción republicana, apoyará al señor Castro.

ULTIMAS NOTAS BERLINESAS

BERLIN.— El gobierno del Reich ha aprobado el tercer recargo sobre las contribuciones e impuestos.

—Las elecciones generales han sido señaladas para el 4 de mayo de 1924.

—Por la Policía ha sido disuelta una reunión comunista que se celebraba con la asistencia de dos miembros de la embajada rusa.

LO DE LAS REPARACIONES

BRUSELAS.— El Gobierno ha aprobado el texto de la respuesta que ha de dar a Alemania, y que difiere muy poco de la que ha dado el Gobierno francés.

—Acepta en principio el entablar conversaciones con el Gobierno alemán, y mantiene la necesidad de que se res-

Turrones CANTABRIA

Liquidación de todas las existencias a precios de coste. Inmenso surtido en todas las clases de Turrones. Esta Fábrica vende siempre dos pesetas más barato que nadie, todas las clases que fabrica.

BONITOS REGALOS A TODOS NUESTROS COMPRADORES

DESPACHO: Frente al Cuartel de la Guardia civil

García y Compañía

pete el tratado de Versalles, especialmente en el mantenimiento de las zonas incautadas por la Comisión de Reparaciones, así como de las atribuciones de las delegaciones franco-belgas en Renania.

DE BARCELONA

Martes, 18.

ESTAFADOR DETENIDO

Ha sido detenido un dependiente de una importante Casa de Barcelona, que se dedicaba a falsificar cheques, haciéndolos después efectivos en los Bancos de la localidad.

Se verificó la detención en el preciso momento en que cobraba un cheque extendido por valor de 13.000 pesetas.

PIELAS DEVUELTAS

En el Juzgado de guardia se ha personado un sacerdote, que hizo entrega de las pieles que fueron robadas la semana pasada en una casa de modas de esta ciudad.

Según ha manifestado el sacerdote, le fueron entregadas a él para que las devolviera a su propietario, bajo secreto de confesión.

CONCEJALES INCURSOS EN RESPONSABILIDAD

Hoy han declarado siete empleados del Ayuntamiento, que venían efectuando el cobro por cuenta de la Sociedad arrendataria del arbitrio por el pescado.

Parece que de las declaraciones de estos empleados se han deducido graves cargos para algunos concejales del anterior Ayuntamiento.

EL PRECIO DE LA CARNE

Esta mañana estuvo en el despacho del alcalde el presidente de la Comisión de abastecedores de carne en Barcelona, quien fué a interesar permiso para que se le permitiera una ligera elevación en el precio de la misma.

El alcalde se opuso terminantemente a que tal aumento se lleve a efecto.

El público, a quien ha llegado la noticia, se muestra muy satisfecho de la labor del alcalde.

SE PROHIBE VENDER PAJAROS VIVOS O MUERTOS

En vista de la comunicación enviada por la Sociedad Protectora de Animales, la autoridad ha prohibido la venta de toda clase de pájaros, muertos o vivos, excepto el canario, así como de las substancias exóticas.

Además ha anunciado que impondrá fuertes multas a quienes traten de introducir esta clase de aves en la capital.

Noticias por teléfono

Madrid, 18.—Varias horas.

LO DEL BANCO DE CASTILLA

El Banco de Castilla anunció hoy que ha solicitado autorización judicial para devolver los depósitos que se reclamen.

El Consejo de Administración ha convocado junta general de accionistas para el 19 de enero.

Resueltas algunas incidencias por deficiencias en el sumario empezado a instruir con motivo de la suspensión de pagos del Banco de Castilla, ha pasado al juez del distrito de Chamberí, que es al que corresponde el asunto, y que inmediatamente ha comenzado el estudio del mismo.

Esta tarde han celebrado una reunión los cuentacorrientistas del Banco citado para tratar de su situación con motivo de la suspensión de pagos.

Los periódicos publican hoy la siguiente nota:

«El Banco de Castilla, debido a la necesidad de hacerse los trámites legales, no ha sido todavía autorizado para reanudar sus operaciones, y en cuanto reciba la autorización que se espera procederá a la devolución de los pagos que se le reclamen.»

LOS REYES EN EL TEATRO

Esta noche han asistido a la función del teatro Real las personas de la real familia.

Se ha representado la ópera «Tristán e Isolda», resultando la función brillantísima y siendo muy aplaudidos los intérpretes en todos los actos.

«EL SITIO» NO PREPARA EL ACTO QUE SE DECIA

BILBAO.— «El Liberal» rectificó hoy la noticia publicada por un periódico de la tarde de Madrid anunciando el viaje de significadas personalidades para asistir a una fiesta organizada por la Sociedad «El Sitio» para el día 25 de diciembre.

Dice El Liberal que «El Sitio» no prepara ningún acto para esa fecha, y que sólo ha invitado a determinadas personas para asistir al descubrimiento de la lápida que se dedica al señor Echevarreta.

BILLETES FALSOS

BILBAO.— La Policía ha efectuado varios registros en ciertos domicilios de individuos sospechosos, que han dado por resultado el hallazgo de numerosos billetes falsos.

DOS ARISTOCRATAS DETENIDOS

SEVILLA.— Don Eugenio Luque, que se hallaba en el Kursaal con una artista, como estimara que el camarero que les servía cometiera una inconveniencia, el maltrató. Los guardias detuvieron al señor Luque.

Su pariente, el duque de Andria, acudió a reclamar que se le libertara, y como se presentase en forma destemplada, fué llamado al orden por el inspector don Víctor Lecalle, a quien maltrató de obra.

Ambos aristócratas pasaron la noche en la Comisaría.

El Juzgado ha decretado hoy la libertad del duque de Andria.

Irregularidades y detenciones

Madrid, 18.—Varias horas.

MURCIA.— Continúa la inspección en el Ayuntamiento de Albanilla, siguiendo en la cárcel el ex-alcalde, el célebre cacique «Ojo de Perro» y el secretario.

En Yecla se ha decretado la prisión del ex-alcalde don Antonio Bello.

SEVILLA.— A consecuencia de la inspección que se realiza en el Municipio de Constantina, ha sido detenido el secretario de aquel Ayuntamiento.

El gobernador hablando de esta detención, ha dicho que ha quedado comprobado el descarado caciquismo que realizaba dicho secretario desde hace veinte años.

CUENCA.— En virtud de la visita de inspección, ha ingresado en la cárcel de Tarancón el alcalde del Ayuntamiento de Zarza de Tajo don Raimundo Parra.

En esta provincia van inspeccionados hasta la fecha 129 municipios.

VALENCIA.— A consecuencia de la inspección girada al Ayuntamiento de Torrente, se ha ordenado se reintegren a la Caja municipal, en el improrrogable plazo de ocho días, la suma de 32.000 duros, por los ordenadores de pagos y depositarios de los años 1907 al 1914, ambos inclusive, y 1918 al 1922.

De no cumplirse lo ordenado, se expedirá el correspondiente apremio y pasará el asunto a los Tribunales.

Zamarras

Gabanes, Trajes, Camisas caballero y niño, inmenso surtido.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
 Gran Depósito de Blusas Francesas
Casa Barba, Portales, 60.



La fórmula de la salud

Celebridades médicas, no sólo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedias, pirosis, vómitos ácidos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; oxigena la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.

La Magnesia ROLY fosfo-siliciada se expende en Farmacias

Desde Miranda

18 de diciembre.

AYUNTAMIENTO.— Anoche celebró el Ayuntamiento la sesión ordinaria.

Presidió el alcalde y asistieron ocho concejales.

Se trataron los siguientes asuntos: Recepción definitiva del camino vecinal de esta ciudad a la carretera de Vizcaya, solicitando de la Diputación el 20 por 100 del coste.

Se autoriza a don Anselmo Sáez para hacer reparaciones en una casa de la calle de los Hornos.

Lectura de un escrito de varios vecinos de Zambrana, pidiendo devolución del impuesto sobre introducción de remolacha en la ciudad, y que cese el cobro por este concepto, alegando el que ellos no introducen aquí la mercancía, sino que la mandan a la Azucera Alavesa, que es la que compra.

Se extienden en otras consideraciones. El señor Tobalina indica debe seguirse cobrando dicho impuesto como el año anterior, y a la vez se duele de que algunos remolacheros de Miranda, figuren sin pagar todavía el impuesto de tránsito rodado.

Se aprueba dicha proposición, y el escrito pasa a estudio de la Comisión.

Oficio del gobernador manifestando queda suspenso del cargo de concejal don Tomás Ruiz, por causa que se le sigue en el Juzgado de este distrito por intento de violación. Enterados.

Se aprueban varias facturas que estaban informadas favorablemente por la Comisión.

Ingresos por todos conceptos: En el mes de octubre de 1922.—34.139'13 pesetas. En el mismo mes del año 1923.—31.944'65 pesetas. Recaudado de menos en el mismo mes comparado con el año anterior 2.194'48 pesetas.

En noviembre de 1922 se recaudaron 30.050'41 pesetas. En el mismo mes de 1923.—38.973'97. Recaudado de más 8.923'56 pesetas. Existencia en Caja en fin de noviembre 38.310'5 pesetas.

Se acuerda abonar el mes entero a don José Oñate, recaudador de Arbitrios, fallecido hace días.

El alcalde da cuenta de su viaje a Burgos para tratar de buscar algún medio para ir pagando las Deudas del Municipio, entre otras la de la Diputación provincial, que asciende a unas 100.000 pesetas.

Se acuerda adquirir piedra negra para el arreglo de calles.

Pasa a estudio de la Comisión de

Obras la petición hecha por don Felipe Pinedo sobre edificación.

Oficio del gobernador dando cuenta de haber sido nombrado delegado gubernativo de este distrito el comandante de Infantería don Mariano García Serrano.

Carta del señor Migoya sobre otra del Ayuntamiento para entrar en negociaciones sobre el modo de pagar lo adeudado al señor Navas, por obras de asfaltado.

Da cuenta el alcalde de haber estado en ésta el arquitecto señor Alamo y el ingeniero de la provincia, sobre asuntos relacionados con los servicios de obras y alineamiento de la calle del Arenal.

Se desatiende la petición hecha por Mauro Sagredo sobre poda de dos chopos.

El señor Bárcena dice deben podarse todos en condiciones, y de manera que el Ayuntamiento saque beneficios de la leña a cambio de cedérsela a los podadores.

Se acuerda aprovechar algunos adquirentes para arreglar el camino del cementerio.

Igualmente se pagará lo de costumbre a la capilla de Santa María por las fiestas de función de gracias.

El señor Tobalina da cuenta de la entrevista tenida con el señor Sánchez sobre la apertura de las clases de Dibujo, indicando se precisa emplear de 90 a 100 pesetas para material y buscar un auxiliar.

Se acuerda el que las clases den principio en primeros de año y prorrogarlas el tiempo necesario.

Se tiene en cuenta la proposición del señor Cuezva, referente al arreglo de las alcantarillas del puente inmediato al cementerio, así como que se proceda a construir lo que hace tiempo tienen solicitado los vecinos de aquel punto.

A propuesta del señor Tobalina se sacará nota de los terrenos adquiridos para cuarteles con el fin de que paguen su tributación al Ayuntamiento los que los vienen cultivando.

Se autoriza a los dueños de edificios de la calle de San Agustín, donde no llega todavía la red de alcantarillado para que la hagan por su cuenta hasta el empalme construido, a condición de que al continuar la red que hará el Ayuntamiento, hagan la acometida de sus edificios a dicha red.

Se concede la palabra al vecino don Isidoro García. Este lee un largo escrito ocupándose del asunto de la banda municipal y su reglamento, y manifiesta haber visto que las plazas las ha anunciado el Ayuntamiento por un curso, debiendo ser por oposición, y que de no hacerse así protestará y se dirigirá a Madrid para que se cumpla la ley. Dice que los que están al frente de la Academia de música fueron nombrados por la política sin haber demostrado su suficiencia ante un Tribunal. Tampoco dice deben hacer uso de los instrumentos de música que tiene el Ayuntamiento, para actos que no sean oficiales, como lo están haciendo, pues sólo podrá hacerse este uso cuando esté designada la banda municipal. Manifiesta que hasta ahora no se han presentado más instancias, solicitando las plazas que don Leopoldo Valles y él y solicitó anunciar que sea por oposición.

Le contesta el alcalde sobre dichos extremos y asegurando que se cumplirá el reglamento.

NOTICIA.— Por referencias fidedignas sabemos que don Rafael de la Era nueva Angel, designado por la audiencia, suplente de este Juzgado municipal no podrá aceptar dicho cargo por tener que ausentarse a la Corte a continuar sus estudios.

SERAFIN DE LA CASA

Rioja Alavesa

EL CIEGO, 18.— El domingo se sacó en pública subasta y pujas a la llana, el remate de los Consumos, siendo adjudicado a don Rufino Caballero, como mejor postor, en la cantidad de 13.800 pesetas.

Con la correduría se quedó don Lupo Alonso, en la cantidad de 6.800 pesetas, quedando sin incluir en la subasta la Casa del Riscal y Bodegas Bilbainas, a las que cobrará el Ayuntamiento.

De los propios de Villa, la Huerta de la Canal, en 125 peetas, fué adjudicada a don Isidro Núñez, y la del Hospital, en 170 pesetas, a don Teodoro Gómez.

—Hoy será inaugurado el nuevo Matadero público municipal, del cual podemos decir que es una obra muy bien acabada por los contratistas don Mariano Castaño, don Sixto Escudero y don Filomeno Ruiz. Después de edificar el Ayuntamiento todo el maderamen y zinc para los tejados, pagar plano, y algunas otras cosas, ha costado la cantidad de 12.124'09 pesetas.

—Hace unos domingos que por tarde y noche, se dan sesiones cinematográficas en la posada de José Blanco, con una máquina propiedad del mismo y de algún otro compañero, cuyas proyecciones, según nuestras noticias resultan claras, sin oscilaciones y muy del agrado del numeroso público, que por tarde y noche llena el local.

Tiene gran cuidado su dueño de traer para todos los domingos películas nuevas y todas ellas morales, según nuestro alcalde se lo tiene rigurosamente ordenado, por cuya disposición le aplaudimos.

—Paulatinamente se suceden las ventas de vino nuevo, y a pesar de llevarse envasadas buen número de cubas para Bilbao, no podemos decir ni de una sola el precio a que se envasa: hasta hoy parece ser que todas las van llevando sin precio conocido.

—En vista de la invitación que la Comisión organizadora en Barcelona del homenaje que se va a tributar al presidente del Directorio, general Primo de Rivera, hizo a este Ayuntamiento, como a todos los de España, nuestro Ayuntamiento acordó adherirse, nombrando una Comisión compuesta por el alcalde, el primero y el segundo tenientes y el regidor síndico, sin perjuicio de que otros elementos de la localidad también tomen parte, para encargarse de los trabajos que señale la Comisión central.

—Pocas veces hemos visto prolongarse hasta hora tan avanzada la siembra de cereales, que hoy se afanan por terminar, siendo la causa las pasadas lluvias, que tan bien acogidas fueron por los labradores.

—A las siete de la mañana de ayer

falleció inesperadamente nuestro convecino don Joaquín Aguillo.

También inesperadamente y en su residencia de Vitoria falleció el sábado el joven de 30 años de edad e hijo de esta villa don Felipe Díaz Caballero, hijo de nuestro amigo don Julián, quien se trasladó acompañado de su hija Sofía a la capital alavesa, no teniendo el consuelo de verle con vida.

En el tren y auto de la mañana del domingo también fueron otros parientes a rendirle el último tributo, acompañando al cadáver hasta el cementerio.

Reciban ambas familias la expresión de nuestro sentimiento.

A. Pardo

Santo Domingo

REMITIDO

Señor director de LA RIOJA:

Muy señor mío:

Me interesa haga constar como aclaración que debo a los dignos individuos de este Somatén local, que mejor informado de lo ocurrido al cursar el telegrama al Excmo. señor gobernador civil con la firma genérica «El Somatén», no tengo por qué inculpar a los que cursaron el telegrama, por constarme hoy que, si no pidieron mi aquiescencia previa fué por una omisión involuntaria.

Del mismo modo reconozco que, siendo uno de los fines del Somatén el procurar se haga justicia y el velar por los intereses de los desheredados de la fortuna, encaja perfectamente en los fines de la Institución el contenido del telegrama.

Gracias por la inserción de estas líneas de su afectísimo s. s. q. e. s. m.

Isidro Pérez

Santo Domingo, 17—XII—1923.

DE CAMEROS

TORRECILLA DE CAMEROS, 16.

—A las cinco de la tarde de ayer llegó, acompañado de su esposa, el delegado gubernativo de este partido, don Manuel Gancedo Sáenz, capitán de Infantería.

Fueron recibidos por las autoridades de todas clases y elemento oficial.

—Días pasados tomó posesión del cargo de inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuaria, el veterinario don Manuel Ortazun.

Deseamos a todos grata permanencia entre nosotros.—E. Fernández.

VILLANUEVA, 17.

Ayuntamiento.— En la última sesión acordó el Ayuntamiento aumentar el haber al guarda municipal. Asistimos por primera vez al salón de sesiones y agradecemos la buena acogida que nos dispensaron, y deseando que siempre exista esa cordialidad entre los allí reunidos para la buena administración del pueblo.

Los jabalíes.— Este año deben abundar bastante los jabalíes, pues son grandes los daños que hacen en los sembrados, y por ello se dan batidas, en las que no acompaña a los cazadores la suerte, pues a pesar de organizarse los ejércitos por personal competente, muy bien preparados y con mucho interés, no se consigue cobrar una pieza.

La carne de cerdo.— Este año es una exageración el precio que tiene esa especie, pues llega a pagarse a 45 pesetas arroba, y sigue el alza; también los cabritos se pagan a buen precio, debido a que la cría de estos animales ha sido algo desgraciada; el vino ha subido bastante, cosa no extraña por cuanto no es producto del país, pero lo otro no hay derecho. A ver si el delegado gubernativo logra abaratar las subsistencias.

El tiempo.— Llevamos un tiempo superior, pero con fuertes heladas.

Así deshojan bien las truchas y podrá repoblarse el Iregua, que produce clase tan exquisita.—Villanueva.

BANCA ULARGUI

MURO BRETON, 11. — LOGROÑO. Compra y venta de valores del Estado, industriales y de la plaza en las mejores condiciones.

DIAS

Bolsa de Madrid	anterior	18
Interior 4 0/0 T. grande	71'3	71'35
Idem idem pequeños	66'00	66'00
Exterior	86'70	86'60
Amortizables 5 por 100	94'75	94'50
Idem 4 0/0	100'00	98'50
Tesoros 5 0/0 2 años	123'00	102'20
Idem id. un año	101'90	100'0
Ferrocarril del Norte	0'00	316'00
M. Z. A.	310'50	311'00
Banco de España	575'0	576'0
Compañía de Tabacos	243'00	243'00
Azucareras preferentes	83'50	83'25
Idem ordinarias	00'00	30'00
Acciones Rio Plata	134'00	133'00
Dur. Felguera	00'00	60'00
Paris, francos	40'50	40'10
Lirras	33'47	33'48
Dólares	7'65	7'66

SE DESEA COMPRAR una partida de balneario. Razón, La Rioja.

VACAS. Se venden una recién parida, con su ternero, otra que cumple el 4 de enero, otra el 16, y dos novillas cubiertas de un mes, y un burro. María García, en Cenicero.

PAVOS. Se venden en la calle de Barricopa, número 3, vaquería de Amador Ruiz.

CASA. Se amienda en la Calle Nueva (las Fontanillas). Informar en la misma.

VACA. Se vende una superior, parida de 4 días, con su ternera, tercer parto. Félix Lasanta, Villamediana.

PROPIETARIOS. Se compra una casa y se facilita dinero con hipoteca. Informar al procurador D. Joaquín Ortúeja, calle del Marqués de Vallej, 6, segundo.

LAS DIVERSIONES

cansan, a menos que se tenga buena salud. Si sufre de las enfermedades peculiares de la mujer, tome el—

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

Folleto de LA RIOJA 42

AZUCENA

Por CARLOTA M. BRAEME
(Editada por la CASA SOPENA)

sacrificó en aras de su deber, la ha elevado mucho en el concepto público.

—Pues bien—repuso la señora Dartel exhalando un suspiro—, si realmente cosas que ninguna de tus hermanas tienen probabilidades de conquistarlo, no debe prolongar mucho su permanencia aquí.

Alberto respondió sonriendo de un modo que no fué muy del agrado de la señora Dartel:

—¿Qué quiere usted que le haga? No es culpa mía? ¿Le servirá de consuelo que le diga que lord Chandón aseguró ayer que no había visto nunca una mano más bien formada que la de Matilde?

—¿De veras?—exclamó la señora Dartel—, creo que Matilde aspira también a él.

—Sería para mí un gran placer que se arreglaran—dijo Alberto—, pero allá viene el capitán Elton a recordarme que hemos de jugar una partida de billar. Buenas noches, mamá!

Si la señora Dartel se había hecho una ilusión de que su hijo había olvidado a la señorita Nolte, estaba muy equivocada, pues tan pronto como se

presentó una oportunidad, le dijo ésta:

—Hace ya días que quería proponerle que diéramos todos un paseo al parque de Breton y que llevaríamos a Clarita, para que viera el lago y los cisnes que allí hay. Y supongo que tendrá también la condescendencia de llevar a la preceptora, pues me parece una crueldad tenerla constantemente cerrada como si fuera un delincuente. Le prometo no hablarle ni mirarla más de lo necesario.

La señora Dartel accedió; pero, a la mañana siguiente, cuando ya se habían concluido los preparativos para el paseo, fué imposible al joven encontrar a la que era en aquel momento el objeto de su mayor interés.

En vista de su fracaso, acercóse Alberto a la portezuela del carruaje de su madre y le preguntó:

—¿Dónde está Margarita?

—Querido Alberto—contestó la señora Dartel en voz baja—, por fortuna la preceptora tiene mucha delicadeza. Cuando le hablé del paseo y le expuse tu deseo de que nos acompañara, se negó decididamente, alegando que preferiría abandonar la casa por completo. Vime obligada a aprobar su resolución.

Emprendióse, pues, el paseo al parque de Breton, sin que Alberto hubiera logrado su propósito; pero en cambio, iba Verónica muy satisfecha, en vista de que lord Chandón había preferido tomar asiento con las señoras en el coche, en vez de ir a caballo con los señores.

XXIV

—Es éste, por fin, un día, en que me quedo completamente sola—se

dijo Azucena, al oír el ruido del coche y de los caballos que se alejaban.

—Hacia mucho tiempo que no podía reflexionar sin que me interrumpiesen.

Al bullicio de las fiestas, había seguido el más profundo silencio en el castillo; un silencio que contrastaba notablemente con la alegría y el movimiento que allí reinaban de ordinario. Al principio experimentó Azucena deseos de recorrer aquellas habitaciones deshabitadas, para buscar las señas que de su paso hubiese dejado Adriano: algún objeto de su uso, un libro, u otra cosa cualquiera; pero, después de pensarlo bien, reconoció que era preferible prescindir de esta satisfacción.

—Sería doloroso abrir nuevamente mis heridas mal cerradas—pensó—Será más prudente salir de casa, para vencer la tentación. Llevaré un libro a la playa, donde nadie me interrumpirá hoy.

Era un bello día de abril, luminoso y templado: la brisa soplabas suavemente, y el cielo y el mar ostentaban un color azul, bastante raro en aquellas latitudes. Azucena cogió de la pequeña biblioteca el libro que más le agradó, y, saliendo del castillo, tomó por una de las veredas del parque, hasta llegar a la playa, donde reinaba perfecta tranquilidad, por haberse convertido el estruendo que por lo general producían las olas en un suave susurro que invitaba al sueño.

Después de vagar un rato por la orilla del mar, tomó asiento en un lugar tan escondido que podía forjarse la ilusión de que estaba sola en el mundo. ¿Qué placer el de llevar su felicidad perdida frente a la

inmensidad del océano y bajo aquel cielo de azul purísimo! La trenza que la buena señora Charles le había obligado a ponerse, comenzó a molestarle y se la quitó, pareciéndole que renacía algo de antigua felicidad, cuando sintió el aire que jugaba con su cabello de oro.

—Fué una fortuna—decía—, que la señora Dartel no insistiera mucho en que acompañara a los huéspedes al paseo, conforme a los deseos de su hijo; así como debo también dar gracias a Dios de que se marchen todos a Londres. No sufriré tantos sustos y sobresaltos.

Pero al mismo tiempo que deseaba que se marcharan los huéspedes para no verse obligada a coquetear continuamente, habiase acostumbrado, por otra parte, a vivir cerca de Adriano; y no dudaba que experimentaría un gran pesar cuando supiera que él se ausentaba del castillo. Con tal motivo no pudo menos de lamentar una vez más su suerte.

—Sólo hay penas para mí—decía—, lo mismo si viene que si se marcha, si lo veo como si dejo de verlo.

Abismada en sus reflexiones, sobresaltada repentinamente una sombra y, volviendo el rostro, se encontró frente a un hombre que, lleno de asombro, le decía:

—Señorita Vogán! ¿Es posible?

Azucena se puso en pie de un salto, contemplando atentamente al que, de manera tan inesperada, turbaba su tranquilidad. Inmediatamente la reconoció. Era Gustavo, el criado favorito de lord Chandón. La joven palideció espantosamente, y un temblor nervioso agitó todo su cuerpo, mientras el criado no acaba-

ba de comprender si realmente no soñaba.

—Señorita Vogán! ¿Es usted?—volvió a decir.

—Soy, efectivamente, Azucena. Vogán—respondió la joven inclinándose la cabeza.

—Señorita Vogán—siguió Gustavo descubriéndose con respeto—, todas la creamos muerta.

—Así quiero que se me considere; y te ruego que no me descubras. Gustavo. Te suplico que no digas que me has visto.

El sirviente se encontraba sumamente confuso y agitado.

—No puedo complacerla—contestó al fin—; mi amo se indignaría con justicia si lo supiera.

—Ten piedad de mí. Gustavo—suplicó Azucena.

—Si supiera usted lo que ha sufrido mi amo—agregó el criado—no me pediría que le ocultase tal cosa. Arenas ha creído desde que usted ha desaparecido; ya no sabe lo que es tranquilidad; todas sus esperanzas de felicidad se han desvanecido, y ha gastado una fortuna—oír bus—carla. ¿Cómo quiere usted que la obedezca? ¿Disponga usted de mí vida y la sacrificaré gustoso; pero, señorita, no me obligue a descubrir la mandándome lo que no puedo hacer!

—Es que ignora lo que ha ocurrido.

—No pretendo averiguarlo—repuso el criado—; pero sé que mi amo daría toda su fortuna, que gastaría hasta el último céntimo por encontrarla, y no sería yo un criado fiel si lo dejara sufrir, pudiendo hacerlo feliz con una sola palabra.

Herrero Riva y Comp.^a

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 18

Interior 4 por 100 al contado	71-35
Amortizable 5 por 100	94-50
Interiores, 6 meses	102-20
Interiores, 2 años	100-50
Banco Español Rio de la Plata	130-00
Acciones Azucarera preferentes	83-25
ordinarias	39-00
Banco España	576-00
Compañía Arrendataria Tabacos	243-00
Paris Cheque	40-10
London	33-48
Marcos	0-03
Chile, cambio sobre Londres	38-70
Ferrocarriles del Norte	316-00
Madrid-Zaragoza-Alicante	310-00

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 8 por 100, im-
postaciones a mayor plazo, convencional.
Imposiciones a 30 días, 3 por 100
Giros y cartas de crédito sobre todos
los países, cuentas corrientes y depósi-
tos, con o sin interés; cambio de mone-
das, compra y venta de valores españo-
les y extranjeros, entregándolos en el
acto de hacer la operación.

CALZADOS A MEDIDA

son los preferidos por el público se-
lecto, los que se construyen en el ta-
ller de MARCELINO ANTON.
Siempre últimos modelos en cal-
zados finos de señora y caballero.—
Visite usted esta Casa y se conven-
cerá.—Composturas al día sin de-
formar el calzado.—SE NECESI-
TAN OFICIALES.—Mayor, 63,
2.º (Detrás del Teatro Moderno).

VACA. Se vende una de 2.º parto,
para parir a fines del actual. Tratar
con Julián Benito, en Albelda.

GRAN OCASION. Por cesar en el
negocio se traspasa la Peluquería del
Andaluz, Mercado, número 98.

YESOS. Los mejores en Islallana.
Venta permanente. Pedidos: Cle-
mente Lasanta, Logroño.

BICICLETA. Se vende una de
buena marca. Se dará barata. Razón
Hospital Viejo, 18, primero.

Ayuntamiento de Moreda (Álava)
Vacante de Secretario
organista

Por dimisión voluntaria del que la
desempeñaba, y por acuerdo de este
Ayuntamiento, se anuncia la vacan-
te de secretario-organista de este
Municipio, con el sueldo anual de
1.700 pesetas por ambos cargos y la
subvención que para el mismo des-
tina la Excmo. Diputación de Álava,
satisfechas por trimestres venide-
ros, de los fondos municipales.

Los aspirantes que deseen solicitar
este cargo dirigirán sus instancias
dentro del plazo de 10 días, a contar
desde la fecha, a esta Alcaldía.
Moreda de Álava, 19 de Diciem-
bre de 1923.—El Alcalde, Vidal
González Gorostiza.

ARMONIJUM. Se vende uno de
ocasión, en inmejorables condiciones.
Razón, Cervantes, 11, primero.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias en Barbados
resistentes a la filoxera, por ser pur-
os americanos, como son Rupesiri
Lot, Riparia Rupestri 3.309, Ber-
londieri Riparia 420/A y Chaselas
Berladiedi 41/B.

¡No compréis a revendedores!!
Los arranques se hacen a presen-
cia del comprador. Soliciten precios
por correo al antiguo plantelista don
Francisco Sarasa, Tudela (Navarra)

SUBASTA DE CHOPOS

En el Soto Pradillas subasta el
Ayuntamiento de esta villa de Ca-
salarreina 300 chopos para obra, ya
juntos o separados, en lotes de diez,
el día 23 del actual, a las once, en
el mismo Soto.

SE VENDEN 110 maderas cáter-
cenes de pino y 36 docenas. Dirigir-
se al presidente del Sindicato del
Río Ebro, en Alfaro.

Gran liquidación

Se ha recibido un importante sal-
do de calzado, liquidándose zapato
de señora desde 5 ptas. en adelante;
bota de caballero y señora desde 10
a 15, y paño a precios nunca vistos.
Venid y aprovechad de esta ganga.
CALLE DE SAN JUAN, NÚM. 14.

TABERNA - CASA DE COMIDAS
Se traspasa con piso. Razón, en
LA RIOJA.

MAQUINA DE HACER MEDIA.
Inmensa, se vende una seminueva,
tubular, con 3 cilindros de diferen-
tes tamaños, con sus accesorios, re-
mota como muestra a su dueño.
Julio Poncebó, mecánico, calle de
San Juan, número 37, cuarto piso.

SARNA

La pomada BARACHOL es úni-
ca, mundial, que cura sin baño ni
desinfección de ropas, con sólo apli-
carla en las manos. Tratamiento sen-
cillísimo. Véndese en buenas far-
macias.

MOTOR DE VAPOR

Se necesita uno en buen estado,
fuerza de 10 a 12 caballos. Dirigirse
con ofertas a don Arturo Martínez,
Villanueva de Cameros.

SE VENDE UNA CALDERA

de 7 caballos de fuerza. Informar
calle de Rodríguez Paterna, núm. 4.

APRENDIZ. Se necesita uno con
principios y que tenga quien dé bue-
nos informes, en la Camisería «La
25.000».

SIRVIENTA. Se necesita una for-
mal para sacerdote. Informan en la
Carnicería de la Jesusa.

CARNEROS. Se venden 40, chur-
ros, de 4 años, muy gordos. Diri-
girse a Isidoro del Valle, en Avella-
nada de Cameros (San Román).

La verdadera Estufa

alemana de petróleo calefacción, se
encuentra sólo en LA COCINA
ALEMANA, Portales, 104.—Se ne-
cesita un aprendiz de 13 a 15 años.

OCASION. Se vende, por poco di-
nero, una casa de nueva construc-
ción, con dos viviendas y un terreno
a ella anexo, cercado de tapia de
1.412 pies cuadrados. Facilidades en
el pago. Razón, Segundo Rovo. Pa-
rador Norte, Logroño. Horas de 5 a 9

SERRERIA MECANICA

DE ALFONSO PEREZ

TREINIDAD, 3.—LOGROÑO.

Se construye toda clase de emba-
laje y todo lo perteneciente al ramo.

VACAS DE LECHE. Se venden
3, que cumplen el 30 de este mes,
el 24 de enero próximo y el 8 de
abril, respectivamente; una novilla
que cumple el 25 de febrero, y 3
chetas de medio año, un año y
medio, respectivamente. Tratar
con doña María Díaz, en San Vicen-
te de la Sonsierra.

PARTOS

Doña Enriqueta Álvarez, Profe-
sora, ayudante del eminente doc-
tor Cajal. Hospedaje reservadísimo
y honrado para embarazadas. San-
ta Catalina, 8 y 10. 2.º Zaragoza

OMNIBUS FORD, 14 plazas

carrocería construida en Vitoria, se
vende a toda prueba. Informan Sal-
merón, 29, Garage.

CALZADOS ELEGANTES

y tacones de goma «Viator».

CASA ZALDIVAR

CHOSPÓS LOMBARDOS. Se ven-
den 110, de 85 centímetros de cir-
cunferencia a los 8 pies del tronco
hasta un metro, 10 muchos de ellos.
Buena salida para sacarlos. Dirigir-
se con doña María Díaz, en San Vicen-
cente de la Sonsierra.

PARA COMER BIEN Y BARATO

LAS AMERICAS

SAGASTA, 13, PRIMERO

SE VENDE una partida de pieles

de ganado vacuno, obra de lanar,
una partida de lana, un novillo bra-
vo, dos novillos mansos y corderos
de leche de 6 a 12 kilos. Dirigirse a
don Martín Gómez, calle Marqués
de Murrieta, 16, segundo, Logroño.

HOSPEDAJE IDEAL en MADRID

para los riojanos que visiten la Cor-
te. Tanis Ansótegui (El Riojano).
MONTERA, 16. 2.º
Excelente trato.—Económico.

LA CAMERANA

Especialidad de la Casa, que
hace 48 años viene dedicándose
a la elaboración de los verdade-
ros y legítimos
M A Z A P A N E S
DE SOTO DE CAMEROS
Únicos premiados en la Exposi-
ción regional logroñesa de 1897.
Hay turrones de todas clases y
económicos.

CONFITERIA

DE SANTIAGO ANDRES

Portales, número 82.—Logroño.

PERDIDAS

—De perro policía. Atiende por
«Boy». Lleva collar. Se gratificará
a quien lo entregue o indique su pa-
radero en el cuartel de la Guardia
civil en Ollauri. De lo contrario se
perseguirá por hurto a quien lo tenga.

—De una perra de caza, color ro-
jo, con la cola cortada, que atiende
por «Tuliz», perdida el día 13 en Ca-
salarreina. Se replica a la persona
que la haya encontrado la entrega
a Ignacio Martínez, en Sajazarra.

—De un abrigo, entre Aconillo y
la Venta de Ruñón, con documenta-
ción del automóvil. Se gratificará su
entrega en las Bodegas Logroñesas,
calle de Salmerón, número 5.

CARROS - VOLQUETES en buen
uso, se venden dos; un macho bu-
rro de 7 cuartas y 4 dedos; una
mula con la marca, de 7 a 8 años,
y un macho de 8 a 9. Víctor Gar-
cía, en San Asensio.

MEDICO SUSTITUTO o interino,
se ofrece para partido rural. Infor-
ma doña Concha Olariaga, Plaza Sa-
lamerón, 5, primero, ZARAGOZA.

VACA con un ternero de 2 días,
tercer parto, y un novillo de 8 me-
ses, vende Martín Pérez, en Nalda.

VACA parida de 6 días, primer
parto, con su ternera, vende Rafael
Ruiz, en Ventas Blancas.

NEGOCIO EN MARCHA. Se ce-
dería uno bien montado, dedicado a
la fabricación de muebles, o se ad-
mitiría socio entendido en el ramo
con 8 a 10.000 pesetas de capital.
Informan en LA RIOJA.

Bares y Tabernas
Antes de hacer vuestras compras,
no dejéis de visitar el Almacén de
Vinos Genéricos y Licores de VIC-
TOR ONATE, donde encontraréis cla-
ses superiores y a precios sin com-
petencia. No confundirse
VARA DE REY, NÚMERO 19.

BICICLETA. Se vende una semi-
nueva, fuerte. Razón, Marqués de
Murrieta, letra P, primero, izquierda.

VACAS. Se vende una novilla de
3 meses parida y otra en días de
parir el cuarto parto. Tratar Rodrí-
guez Paterna, número 21.

MULAS. Se venden 2, de 6 y 7
años, a toda prueba. Tratar con
Fructuoso Ríoja, en Villalebar de
Ríoja.

Calzados España
Para Navidad y Año Nuevo se ha
recibido en este gran establecimien-
to un variado surtido en calzado de
todas clases y a precios muy ventaj-
osos. Para creer, ver CALZADOS
«ESPAÑA».
Bretón de los Herreros, número 26.

OFRECESE un joven, propio para
barbería, café, cobrador o cosa
análoga. Razón San Juan, 22, tienda.

PAJA DE TRIGO. Se venden
2.500 arrobas, bien conservada. Tra-
tar con Teodoro Fontecha, en Hormi-
lleja. No se contesta por carta.

CHOPOS. Se venden en el térmi-
no de «Aguilón», en Santo Domín-
go de la Calzada. Informa Estanislao
Sagasta, Mayor, 89, 1.º Logroño.

MOZO PARA ALMACEN. Se ne-
cesita con buenos informes, en la
trapería junto a la Plaza de Toros.

HUESPEDES. Se desean dos es-
tables, de confianza, en casa de poca
familia. Razón en LA RIOJA.

AUTO. Vendo una marca «Dion
Bouton»; 9 caballos y 2 asientos, en
el precio de 2.000 pesetas, pagaderas
a plazos. Razón, José Cajigal, calle
de Herreras, número 57.

A LOS CAZADORES. Se venden
una perra de 3 años, sabuesa, de in-
mejorables condiciones, con su cría.
de 3 a 4 meses, y un magnífico perro
«Pointer», de 2 años. Ramón Angu-
lo del Campo, en Rodezno.

INSTALADOR ELECTRICISTA
Se ofrece con buenas referencias y
práctico en el trabajo. Para informes
dirigirse al gerente de la Eléctrica
de Haro.

VENDO MOTOR TRIFASICO
SEMINUEVO, FUERZA 5 HP.
Joaquín Peña, en Ezcaray.

MACHO. Se vende uno, cerrado,
a toda prueba. Informa Martín Tre-
viño, en El Cortijo.

PASAS de CIRUELA CLAUDIA
Se venden 8.000 kilos de 1.º, 2.º y
3.º, juntos o por partidas. Alfredo
Arjona, en Navarrete (Rioja).

Pérdidas

—De perro policía. Atiende por
«Boy». Lleva collar. Se gratificará
a quien lo entregue o indique su pa-
radero en el cuartel de la Guardia
civil en Ollauri. De lo contrario se
perseguirá por hurto a quien lo tenga.

—De una perra de caza, color ro-
jo, con la cola cortada, que atiende
por «Tuliz», perdida el día 13 en Ca-
salarreina. Se replica a la persona
que la haya encontrado la entrega
a Ignacio Martínez, en Sajazarra.

—De un abrigo, entre Aconillo y
la Venta de Ruñón, con documenta-
ción del automóvil. Se gratificará su
entrega en las Bodegas Logroñesas,
calle de Salmerón, número 5.

CARROS - VOLQUETES en buen
uso, se venden dos; un macho bu-
rro de 7 cuartas y 4 dedos; una
mula con la marca, de 7 a 8 años,
y un macho de 8 a 9. Víctor Gar-
cía, en San Asensio.

MEDICO SUSTITUTO o interino,
se ofrece para partido rural. Infor-
ma doña Concha Olariaga, Plaza Sa-
lamerón, 5, primero, ZARAGOZA.

VACA con un ternero de 2 días,
tercer parto, y un novillo de 8 me-
ses, vende Martín Pérez, en Nalda.

VACA parida de 6 días, primer
parto, con su ternera, vende Rafael
Ruiz, en Ventas Blancas.

NEGOCIO EN MARCHA. Se ce-
dería uno bien montado, dedicado a
la fabricación de muebles, o se ad-
mitiría socio entendido en el ramo
con 8 a 10.000 pesetas de capital.
Informan en LA RIOJA.

Bares y Tabernas

Antes de hacer vuestras compras,
no dejéis de visitar el Almacén de
Vinos Genéricos y Licores de VIC-
TOR ONATE, donde encontraréis cla-
ses superiores y a precios sin com-
petencia. No confundirse
VARA DE REY, NÚMERO 19.

BICICLETA. Se vende una semi-
nueva, fuerte. Razón, Marqués de
Murrieta, letra P, primero, izquierda.

VACAS. Se vende una novilla de
3 meses parida y otra en días de
parir el cuarto parto. Tratar Rodrí-
guez Paterna, número 21.

MULAS. Se venden 2, de 6 y 7
años, a toda prueba. Tratar con
Fructuoso Ríoja, en Villalebar de
Ríoja.

Calzados España

Para Navidad y Año Nuevo se ha
recibido en este gran establecimien-
to un variado surtido en calzado de
todas clases y a precios muy ventaj-
osos. Para creer, ver CALZADOS
«ESPAÑA».
Bretón de los Herreros, número 26.

OFRECESE un joven, propio para
barbería, café, cobrador o cosa
análoga. Razón San Juan, 22, tienda.

PAJA DE TRIGO. Se venden
2.500 arrobas, bien conservada. Tra-
tar con Teodoro Fontecha, en Hormi-
lleja. No se contesta por carta.

CHOPOS. Se venden en el térmi-
no de «Aguilón», en Santo Domín-
go de la Calzada. Informa Estanislao
Sagasta, Mayor, 89, 1.º Logroño.

MOZO PARA ALMACEN. Se ne-
cesita con buenos informes, en la
trapería junto a la Plaza de Toros.

HUESPEDES. Se desean dos es-
tables, de confianza, en casa de poca
familia. Razón en LA RIOJA.

AUTO. Vendo una marca «Dion
Bouton»; 9 caballos y 2 asientos, en
el precio de 2.000 pesetas, pagaderas
a plazos. Razón, José Cajigal, calle
de Herreras, número 57.

A LOS CAZADORES. Se venden
una perra de 3 años, sabuesa, de in-
mejorables condiciones, con su cría.
de 3 a 4 meses, y un magnífico perro
«Pointer», de 2 años. Ramón Angu-
lo del Campo, en Rodezno.

INSTALADOR ELECTRICISTA
Se ofrece con buenas referencias y
práctico en el trabajo. Para informes
dirigirse al gerente de la Eléctrica
de Haro.

VENDO MOTOR TRIFASICO
SEMINUEVO, FUERZA 5 HP.
Joaquín Peña, en Ezcaray.

MACHO. Se vende uno, cerrado,
a toda prueba. Informa Martín Tre-
viño, en El Cortijo.

PASAS de CIRUELA CLAUDIA
Se venden 8.000 kilos de 1.º, 2.º y
3.º, juntos o por partidas. Alfredo
Arjona, en Navarrete (Rioja).

PISO. Se arrienda en la Vuelta
del Peine, junto a la Trilladora. In-
forma Agustín Martínez, huerta de
los señores Herreros de Tejada.

BICICLETAS. Se venden 2 nue-
vas, de carrera. Alpagatería de Be-
rozpe, en Haro.

PORCELANA Y LOZA

Se vende de saldo, por un señor
de fuera, en la Plaza del Mercado.
PRECIOS ECONOMICOS.

AUTOMOVIL OMNIBUS «FORD»

Se vende en condiciones uno de
10 asientos. Razón, administrador
Paños de Cucho.

VENDO CASA en el centro de la

capital. Informes, C. L. Sagasta,
número 10, piso tercero.

PISO. Alquilo un 2.º, deha, fren-

te al convento de las monjas Agus-
tinas, letras F. I. Razón, Comercio
de Ignacio Santander, Marqués de
San Nicolás, número 71.

DESEO COMPRAR un motor de

gasolina, de caballo y medio. Herre-
rias, 37, Isidoro Lázaro.

VENDO 6 metros de transmisión,

varias poleas, máquinas para choco-
late, lunas biseladas y espejos. Infor-
man Muro de la Mata, 10, entr.º

VIUDA DE JULIAN ARRONIZ

ULTRAMARINOS

En esta Casa, la mejor surtida en el ramo de ALIMENTACION, úni-
ca en su género en Logroño, encontrará usted cuanto desea, propio pa-
ra las NAVIDADES.

TURRONES. Completo e inmensa surtido en clases legítimas de JL-
JONA y ALICANTE, Peladillas y Piñones de Alcoy.

BACALAO. Dispongo de clases selectas en LANGA, ESCOCIA y NO-
RUEGA, clases finas en pescadas grandes y pequeñas, para regalo.

FIAMERES. Surtido completo, Cabeza de Jabalí, Lengua Escarlata,
Gelatina de Pavo, Pastel de Liebre, Lechones rellenos, Butifarra Cata-
lana, Lomo embuchado y ricos Chorizos de lomo verdad, fabricados pa-
ra esta Casa.

QUESOS Roquefort, Gruyere, Nata, Manchego, Sierra, Burgos, y el
incomparable queso de bola marca KRUGER.

MANTEQUILLA fresca de Soria, en cajitas desde 60 céntimos.

FRUTAS. Dispongo de los acreditados e incomparables MELONES de
«CRG». Manzanas de todas clases, Orejones, Pasas de Málaga y Ciruelas,
Figs, Peras, Naranjas, Mandarinas e infinidad de artículos del ramo.
No compre usted sin visitar estos días esta Casa. — Infinidad de artícu-
los bien presentados y de poco coste, propios para regalos.

En precios no hay quien me iguale. **VENDO MUY BARATO.**

VIUDA ARRÓNIZ

Marqués de Vallejo, 16 y Hermanos Moroy, 1

“EL SOL”

PANADERIA

de Antonio Santolaya

Especialidad en el verdadero pan de Viena, elaborado con harinas se-
lectas para esta clase y personal técnico para su confección. Ninguno
como el por su calidad y buen gusto. Probado y es convenceréis de su
calidad y sabor inmejorables. Se confecciona en piezas de 10 céntimos,
«Barrita», «Paris» y «Alcachofa». No confundirlo con ninguna imita-
ción; se sirve empapelado. También se elabora toda clase de pan del
país y se distingue de los demás por su calidad y buen gusto. Se sirve
a domicilio y hace precios excepcionales a industrias y entidades. Se
vende el pan de esta Casa en Vara de Rey, 9, y en «La Barata»; Cris-
to, núm. 15; Cadena, 19; Mayor (esquina al Hospital); Sagasta, 12;
y en la Plaza de Abastos, puestos de Juliana y Modesta.—Casa central
y fabricación, BARRIOCEPO, 28.

Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra envío de 25 etiquetas de las que van pegadas en
el bote de la Harina Lacteada Nestlé, se regalará una precio-
sa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la Sociedad Nestlé.
Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

Este obsequ

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glorihidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.



Holland America Line de Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Admitiendo pasajeros de Cámara, Segunda Económica y Tercera clase.

«MAASDAM»

De Bilbao el 25 de Diciembre
De Santander el 26 de »
De Coruña el 28 de »
De Vigo el 29 de »

«EDAM»

De Bilbao el 15 de Enero De Bilbao el 5 de Febrero
De Santander el 16 de » De Santander el 6 de »
De Coruña el 18 de » De Coruña el 8 de »
De Vigo el 19 de » De Vigo el 9 de »

REBAJA DE PRECIO A LAS FAMILIAS EN PRIMERA Y SEGUNDA

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes

EN SANTANDER don Francisco García
EN BILBAO Sres. Pérez Ullivarri e Hijos.
EN CORUÑA Sres. López y Sánchez.
EN VIGO don Joaquín Dávila y Compañía.

Sociedad Anónima

TALLERES de GUERNICA

GUERNICA (Vizcaya)

Máquinas.-Herramientas de todas clases.
Máquinas para la industria conservera.
Precintos metálicos para cajas.

CATALOGOS y PRESUPUESTOS GRATIS
Precios sin competencia



LLOYD NORTE ALEMAN-BREMNE

Servicio regular de vapores entre los puertos de VIGO, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, y de VIGO para HABANA y GALVESTON, por los correos alemanes de gran porte SIERRA NEVADA, GHOTA, CREFEL, KOEL, SIERRA VENTANA, WERRA y WESSER.

Línea de Buenos Aires.—El día 15 de diciembre, el WERRA, y el 22 de Diciembre, el GHOTA; admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

PRECIOS EN 3.º: Camarote aparte, 452'80 pesetas. Ordinario, 452'80.

Línea de Cuba.—El día 22 de noviembre, el vapor HANNOVER, admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio en 3.º 539'50 ptas.

Para más detalles, etc., informa el agente general en España

LUIS G. REPOREDO ISLA — García Olloqui, núm. 2, VIGO

Para detalles sobre pasajes de cámara, informa

RUFINO INFANTE, calle de San Juan, núm. 1. 3.º.— LOGROÑO



TAR INMERSA ES SU FAMA QUE DEL OCEANO SE TRANSPORTA A LA REGION SIERAL

Puntos donde se halla de venta

“LA RIOJA”

EN MADRID.—Estanco y Lote-
ría del señor Otaño, Carretas, 19.

EN BARCELONA.—Kioscos de la
Sociedad General de Librería, en las
Ramblas.

EN ZARAGOZA.—Puesto de periódicos,
Mártires, 1 (Arco Cinegío).

EN SAN SEBASTIAN.—En el
Boulevard, puesto de Hijas de Aram-
buru.

EN BILBAO.—Alameda de Ma-
zarrado, 15, kiosco de Teófilo Cámara.

EN PAMPLONA.—Plaza de la
Constitución, 6, Hijas de Díaz.

EN VITORIA.—Kiosco de «El Glo-
bo», de Sras. Hijas de Alonso.

EN MIRANDA.—Don Gregorio
Martínez y Bibliotecas de la Estación.

EN CASTEJON.—Biblioteca de la
Estación.

Dentro de la provincia, podrán ad-
quirirla nuestros lectores en las calles,
en los kioscos de periódicos y en las
Bibliotecas de las Estaciones.

LA PRIMITIVA

Agencia general de anuncios

JOSE CERDA RODES

Vara de Rey, 8. — Logroño.

Anuncios en cualquier periódico
de España. Economía precios y
grandes descuentos. Anuncios espe-
ciales y publicidad en todas sus for-
mas. Presupuestos gratis.

NODRIZAS

—Soltera, de 23 años, leche de 10
meses, se ofrece para criar en su
casa. Informa Baldomera Sagasti,
en El Redal.

—Soltera, de 20 años, leche de 6
meses, desea criar en casa de los
padres de la criatura, fuera de Lo-
groño. Razón en LA RIOJA.

—Casada, de 30 años, leche fres-
ca, desea criar en su casa de Ale-
sanco. Informa Cristina Bravo en
dicho pueblo.

—Se ofrece para casa de los pa-
dres una soltera, con leche fresca y
abundante. Informan en LA RIOJA,
rel. 22, tercero, Logroño.

—Casada, de 23 años, leche de 10
días, desea criar en su casa de Bar-
gota (Navarra). Informa Florencia
Aguirre, en dicho pueblo.

—Soltera, de 22 años, leche de 15
días, desea criar en casa de los pa-
dres. Informan en la casilla de Ca-
mineros «La Cadena», Arnedo.

Venta y reparación de motores

eléctricos, transformadores y tod
clase de aparatos y material par
nataciones eléctricas.— Lámparas
de filamento metálico y 12 vat.
ORMAECHEA y SANCHEZ
Once de Junio, núm. 15 Logroño

VACANTE DE PASTOR

Se admiten solicitudes hasta ocho
días después de la inserción de este
anuncio, para el cuidado del ganado
vacuno que administra la «Sociedad
de Ganaderos» de esta villa.

Requiere con el pastor un zagal,
bajo sueldo, en conjunto, de 5 a 6
pesetas, y demás condiciones de que
aquí se les enterará.

Laguna de Cameros, 11 de diciem-
bre de 1923.—El Presidente, Adolfo
Ibañez.

YESO ESPECIAL

elaborado con molino alemán: da
tiempo en el amasado y se queda
duro como el pedernal. — A 1'25
ptas. fanega. Comprad y os conven-
ceréis.— Vargas y López, Badarán

PARA LOS CAPRICHOSOS

Se vende una bonita cría hembra,
mestiza de jabalí, de 3 a 4 arrobas.
Facundo Cuezva, en Ezcaray.

SE VENDEN 14 fanegas de tie-

rra en 4 fincas, en término de «La
Puenteillas». Para tratar con su due-
ño, carretera de Villamediana, «La
Estrella».

COMPRA y VENTA de GANADO

En la cuadra núm. 11 del Ferial
encontrarán la mejor clase de gana-
do mular, y a toda prueba. Su due-
ño, el nuevo tratante logroñés Fran-
cisco Lazcano.

MAQUINA DE COSER. Se ven-
de una «Singer», de sastre, en buen
uso. Razón San Agustín, 15, 2.º

VACA EXTRAVIADA, en Serra-
dero, de unos 8 años, negra clara, la
cola cortada y con un ramal arras-
trando. La persona que la ha re-
cogido o da razón de ella a su dueño
Telefónico Nájera, en Montemayor
de Cameros, será gratificado.

Maquinaria de Cerámica

Dispongo de maquinaria de ocasión y nueva para la fa-
bricación de toda clase de materiales.

Hornos y secaderos artificiales ultramodernos

Molinos trituradores y pulverizadores, los de más rendi-
miento y poco consumo de fuerza.

Motores de gas, nuevos y de ocasión

PABLO PEREZ LAGUNA

Sub-Delegado Oficial de la Feria de Muestras de Leip-
zig (Alemania). Tarragona, 11. principal. Madrid.



Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische

Dampfschiffahrtsssa Geellschiff

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admi-
tiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin
trasbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas.

El día 16 de diciembre de 1923, el vapor LA CORUNA.
El día 23 de diciembre de 1923, el vapor ANTONIO DELFINO.

El día 13 de enero de 1924, el vapor CAP NORTE.
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Lle-
van MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También
admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BIL-
BAO EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 824.—
Dirección postal. Apartado 308. Telegráfica, COUTO.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale

Transatlantique



C. Sud-Atlantique

Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO
DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

El día 21 de Diciembre, el vapor correo GROIX.
El día 4 de Enero, el vapor correo BELLE ISLE.

El día 18 de Enero, el vapor correo FORMOSE.

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera especial y tercera clase.

Precio en tercera especial, 442'50 ptas. Precio en tercera clase, 412'50.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS,
MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.

El día 12 de Enero, el vapor correo LUTETIA.

El día 9 de Febrero, el vapor correo MASSILIA.

LINEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS

El día 9 de Enero el vapor correo DE LA SALLE

El día 9 de Febrero, el vapor correo NIAGARA.

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS:

El 22 de Diciembre, el CUBA.

El 6 de Enero, el ESPAGNE

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segun-
da intermedia.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Com-
pañía en BILBAO

SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Arenal, 6. — Teléfono 1 081. — Bil. bac.



COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este trá-
fico.

SERVICIO MENSUAL RÁPIDO

Hacia el 17 de Diciembre saldrá el vapor de 10.500 toneladas

ARANTZAZU-MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AI-
RES y ROSARIO DE SANTA FE.

Admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos.

También admite carga para todos los puertos de la República Argen-
tina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y

transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Para toda clase de referencias dirigirse a don AMANCIO CABEZON,

Apartado 33, Logroño, o a los Sres. Sota y Aznar, Apartado, 13, Bilbao.

SIEMPRE 20 AÑOS



LA BRILLANTINE EMILMAT es verdadero ali-
xir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por
efecto de los años, enfermedades u otras causas, ha
perdido su esplendor, su lozanía o su color natural.

Unas fricciones con BRILLANTINE EMILMAT
dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del
cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en
todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la caí-
da de las canas. Se aplica como una Locción cualquiera.

No engrasa.

El inventor de LA BRILLANTINE EMILMAT, secre-
tado especialista en preparados para el cabello, GARANTI-

ZA su infalible resultado en todos los casos.

Estuche, ptas. 5.—De venta Logroño, perfumerías y droguerías. Por mayor,
EMILMAT, MADRID.